



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Mediante este escrito "INFIPEREIRA" procede a realizar el estudio y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad que motiva la necesidad de celebrar un contrato:

Contrato de suministros de fotocopias, empastados, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollado y demás servicios afines a estos, es necesario contratar el servicio de litografías del formato de la entidad y los servicios de correo y encomienda a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y RESPALDO PRESUPUESTAL

INFIPEREIRA es un establecimiento público del orden municipal creado por Decreto N° 562 de septiembre de 2006 modificado por el N° 572 del mismo mes y año, expedidos por la Alcaldía Municipal en uso de las atribuciones conferidas por el Acuerdo N° 44 de 2005.

Dentro de los objetivos de la Entidad referida se detallan los siguientes:

1. "Fomentar, liderar, patrocinar y cooperar con el desarrollo económico, cultural y social de los municipios colombianos, especialmente del Municipio de Pereira, mediante la obtención, administración e inversión de los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de servicio público que se adelanten o se proyecten adelantar en el país y de preferencia en el Municipio de Pereira o que tengan interés para el desarrollo económico, social o cultural de Pereira, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multifuncionalidad, para contribuir o mejorar la calidad de vida de los pobladores y al desarrollo socioeconómico de la ciudad.
2. Velar porque el Municipio de Pereira y todas las entidades del orden municipal tengan un nivel de inversiones adecuado a las necesidades de la población, para lo cual administrará y gestionará un Fondo Especial de Inversión Social destinado a tal fin, constituido con parte de los activos que le sean transferidos al momento de su constitución y de otros recursos que en el futuro obtenga para el efecto; todo de conformidad con los estatutos de La Promotora. ..."

Para el cumplimiento del objeto de INFIPEREIRA y alcanzar con éxito las metas trazadas se debe contratar el suministro de fotocopias, laminados, empastados, ploteo de planos, envío de fax, argollado y demás servicios afines a estos, es necesario contratar el servicio de litografías del formato de la entidad y los servicios de correo y encomienda a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.



1.1 RESPALDO PRESUPUESTAL

Para satisfacer la necesidad INFIPEREIRA cuenta con los recursos económicos dispuestos en el presupuesto general de rentas y gastos de la Entidad, imputables a "comunicaciones y transporte" al rubro 212202 y al rubro 212101 de "Materiales y Suministros" según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21 de fecha 17 de Enero de 2013 expedido por la Subdirectora Técnica.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1 OBJETIVOS DEL CONTRATO

En desarrollo y cumplimiento de los objetivos fijados por INFIPEREIRA en el acto de creación requiere contar con los elementos, suministro y servicios necesarios que faciliten el ejercicio de las actividades que le corresponden y que permitan desarrollar sus actividades con eficiencia y responsabilidad.

2.2 CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

El contrato se ejecutará por el contratista de acuerdo con su especialidad y siguiendo las instrucciones de INFIPEREIRA de acuerdo a las necesidades de la misma.

El suministro de las fotocopias, y demás servicios afines a estos como la litografía y el servicio de mensajería deberá ser realizado en el tiempo y de acuerdo a las solicitudes realizadas por la entidad, y de acuerdo a lo estipulado en la propuesta que presente el proponente.

El contrato que se suscriba no generará relación laboral con el contratista y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de salarios distintos al valor que se acuerde.

2.1.OBJETO DEL CONTRATO

Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.

2.2 ALCANCE DEL CONTRATO

Para el desarrollo del presente objeto, el alcance será el siguiente:



Servicios y Productos de Fotocopias Litografía y Afines
DESCRIPCIÓN
Fotocopias corrientes
Copias doble carta (11x17)
Reducción y Ampliación
Impresión Digital
Copias full color
Copias CD-DVD
Acetatos color
Acetatos Sencillos
Scanner
Recarga de cartuchos para impresora
Recarga de tinta sistema continuo
Argollado en espiral
Argollado metálico doble
Velobinder
Plotter Color
Plotter B/N
Planos copia de copias 100x70
Plano copia de copias 50x70

Plano copia de copias 50x35
Reducción de planos a escala
Laminados tamaño oficio
Laminados tamaño carta
Laminados tamaño cédula
Sellos
Servicio de fax nacional
Carnetización
Plegables
Etiquetas
Formatos

SERVICIOS DE MENSAJERÍA

SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Mensajería Especializada	Urbano
	Regional
	Nacional
	Reexpedido
	San Andrés y Leticia

Envío de mensajería especializada de sobres, documentos o paquetes de 1 a 2 Kilogramos por unidad.

SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Envíos Diarios	Urbano
	Nacional

Envío diario de mensajería de 1 a 20 kg recogidos antes de las 10:00 am para que sean entregados el mismo día con cubrimiento Urbano y Nacional.



SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Radicación de facturas o documentos	Urbano
	Regional
	Nacional

Para el manejo de documentos y facturas que se deban devolver copia firmada o sellada por el destinatario con peso inferior a 1 Kilogramo.

SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Mercancía	Urbano
	Regional
	Nacional
	Reexpedido

Servicio de transporte de cajas, paquetes de 6 a 200 Kilogramos por unidad de empaque con una longitud máxima de 4 mts. X 2 mts. X 2 mts.

MENSAJERÍA INTERNACIONAL
Cubrimiento Mundial

2.3 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

- Desarrollar el objeto del contrato de manera oportuna y eficaz.
- Cumplir con el alcance y las demás obligaciones inherentes a él, tales como obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor y/o supervisor del contrato, presentar oportunamente los respectivos informes de actividades acompañados de las facturas o cuentas de cobro y los certificados de pago de aportes parafiscales.



2.4 PERFIL DEL CONTRATISTA

Para el desarrollo del presente objeto contractual se requiere de los servicios de una persona natural o jurídica, con capacidad suficiente para ejecutar el contrato y lograr el objeto propuesto. Se considera necesario para el cumplimiento eficiente de este contrato que el proponente tenga su sitio de trabajo u oficina muy cerca (tres (3) cuadras a la redonda) de las instalaciones de INFIPEREIRA.

2.5 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.5.1 TIPO DE CONTRATO

Teniendo en cuenta el valor del contrato y el alcance del mismo se deduce claramente que se debe celebrar un proceso de selección de mínima cuantía y una vez este finalice se suscribirá un contrato de suministro.

2.5.2 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo del presente contrato será de (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que por ningún motivo pase la presente vigencia fiscal, 31 de Diciembre de 2013.

2.5.3 LUGAR DE EJECUCIÓN

Municipio de Pereira.

2.5.4 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor total del presente contrato se calcula en la suma de **DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000)**, suma que INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasara dos actas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor.

3 ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial se fijó consultando los precios y comparados con demás profesionales que se dedican a esta actividad, la formación académica, experiencia y trayectoria profesional en la ejecución de contratos cuyos objetos están relacionados con el contrato a ejecutar y los alcances establecidos en el contrato.



4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo como fundamento las actividades que se deben realizar se considera que la modalidad de contratación a utilizar para lograr el objetivo, es necesario realizar un proceso de selección mediante la modalidad de la mínima cuantía (En los términos previstos en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 2516 de 2011), además las siguientes disposiciones:

- Ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios.
- Disposiciones del Código de Comercio aplicables
- Ley 45 de 1990
- Ley 190 de 1995
- Ley 816 de 2003
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 2474 de 2008
- Decreto 019 de 2013
- Decreto 734 de 2013
- Demás normas concordantes con la materia que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente contrato.

5. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL CONTRATO.

En general la contratación que se pretende adelantar, ofrece riesgos tales como el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y calidad del servicio prestado por el contratista los cuales se controlan a través de los informes que el supervisor de INFIPEREIRA deberá realizar sobre el avance del contrato, quien a su vez evaluará el cumplimiento del objeto y las metas a ejecutar y adicionalmente el pago se efectuará una vez cumplido íntegramente el objeto del contrato.

En los términos del artículo 3.5.2 y el 3.5.7 del decreto 734 de 2012, y el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 no se exigirá la garantía única.



6. RECOMENDACIÓN.

De acuerdo con el presente análisis, de la necesidad que se pretende satisfacer, la descripción del objeto a contratar con sus especificaciones y la identificación del contrato a celebrar se recomienda suscribir el contrato cuyo objeto se define en el ítem 2.3.

JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General

DIANA VANESSA VILLA FRANCO
Directora Técnica (Jurídica)

ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
Director Administrativo y Financiero



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

EL INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE PEREIRA "INFIPEREIRA", de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 3.5.1** Del Decreto 734 DE 2012, **INVITA** a todas las personas interesadas, a participar en el proceso de contratación que a continuación se describe:

OBJETO: Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato se calcula en la suma de DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000),

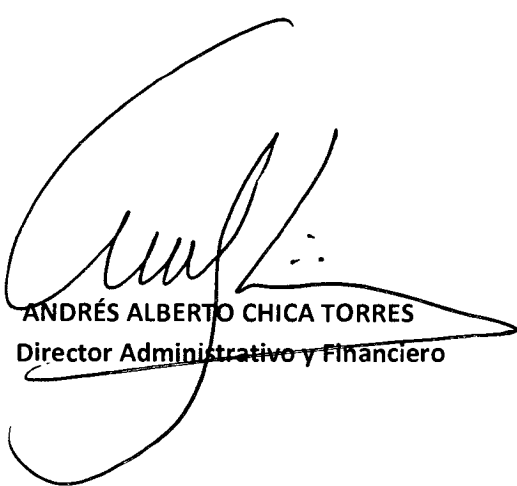
MODALIDAD DE SELECCIÓN: El proceso que se pretende adelantar, es un proceso de contratación mediante la modalidad de contratación de mínima cuantía, teniendo en cuenta el valor del contrato que se pretende celebrar.

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS: La información y consulta se puede hacer en la Calle 19 No. 9-50 piso 22 Complejo Urbano Diario del Otún, el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8:00 AM a 12 PM y de 2:00 PM A 6:00 PM, teléfono 3151610, de acuerdo a lo establecido en el cronogramas, ó en el SECOP a través del Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co.

Dichos documentos se mantendrán publicados hasta la fecha establecida en el Pliego de condiciones

Pereira Risaralda, Enero 18 de 2013


JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General


ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
Director Administrativo y Financiero



CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 001 DE 2013

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

EL INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE PEREIRA "INFIPEREIRA", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.5.1 Del Decreto 734 DE 2012, INVITA a todas las personas interesadas, a participar en el proceso de contratación que a continuación se describe:

1. OBJETO

Contrato de Suministro de fotocopias , empastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.

1.1. ALCANCE DEL CONTRATO

Para el desarrollo del presente objeto, el alcance será el siguiente:

Servicios y Productos de Fotocopias Litografía y Afines
DESCRIPCIÓN
Fotocopias corrientes
Copias doble carta (11x17)
Reducción y Ampliación
Impresión Digital



Copias full color
Copias CD-DVD
Acetatos color
Acetatos Sencillos
Scanner
Recarga de cartuchos para impresora
Recarga de tinta sistema continuo
Argollado en espiral
Argollado metálico doble
Velobinder
Plotter Color
Plotter B/N
Planos copia de copias 100x70
Plano copia de copias 50x70
Plano copia de copias 50x35
Reducción de planos a escala
Laminados tamaño oficio
Laminados tamaño carta
Laminados tamaño cédula
Sellos



Servicio de fax nacional
Carnetización
Plegables
Etiquetas
Formatos

SERVICIOS DE MENSAJERÍA

SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Mensajería Especializada	Urbano
	Regional
	Nacional
	Reexpedido
	San Andrés y Leticia

Envío de mensajería especializada de sobres, documentos o paquetes de 1 a 2 Kilogramos por unidad.

SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Envíos Diarios	Urbano
	Nacional

Envío diario de mensajería de 1 a 20 kg recogidos antes de las 10:00 am para que sean entregados el mismo día con cubrimiento Urbano y Nacional.

SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Radicación de facturas o documentos	Urbano
	Regional
	Nacional



Para el manejo de documentos y facturas que se deban devolver copia firmada o sellada por el destinatario con peso inferior a 1 Kilogramo.

SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Mercancía	Urbano
	Regional
	Nacional
	Reexpedido

Servicio de transporte de cajas, paquetes de 6 a 200 Kilogramos por unidad de empaque con una longitud máxima de 4 mts. X 2 mts. X 2 mts.

MENSAJERÍA INTERNACIONAL
Cubrimiento Mundial

2. DIRECCIÓN Y CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

2.1. DIRECCIÓN DE PUBLICACIÓN:

La información y consulta se puede hacer en la Calle 19 No. 9-50 piso 22 Complejo Urbano Diario del Otún, el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8:00 AM a 12 PM y de 2:00 PM A 6:00 PM, teléfono 3151610, de acuerdo a lo establecido en el cronogramas, ó en el SECOP a través del Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co.

2.2. CRONOGRAMA:

Fecha de la Invitación:	El día 18 de Enero de 2013
Fecha de Presentación de la propuesta:	Enero 24 de 2013
Recepción de las propuestas y apertura de las mismas	Enero 24 de 2013 2:30 pm



Verificación de los requisitos y de los documentos soportes de la contratación a quienes presentaron las menores ofertas.	Enero 25 de 2013
---	------------------

En caso de Empate inmediatamente se procederá a llamar a las partes para Presenten una nueva propuesta económica.

ADJUDICACIÓN	Enero 29 de 2013
FIRMA DEL CONTRATO	Enero 31 de 2013 a las 2:30

3. PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor total del presente contrato se fija en la suma de **DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000).**

3.1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

INFIPEREIRA adelantará el presente proceso de selección con cargo a “comunicaciones y transporte” al rubro 212202 y al rubro 212101 de “Materiales y Suministros” según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21 de fecha 17 de Enero de 2013 expedido por la Subdirectora Técnica.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:

Todas las personas naturales o jurídicas, según corresponda, cuya actividad u objeto social según el caso, sea coherente con el objeto que se pretende contratar y cumpla con los requisitos y condiciones exigidos en la presente invitación. Se considera necesario para el cumplimiento eficiente de este contrato que el proponente tenga su sitio de trabajo u oficina muy cerca (tres (3) cuadras a la redonda) de las instalaciones de INFIPEREIRA.



4. PLAZO:

El plazo del presente contrato será de (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que por ningún motivo pase la presente vigencia fiscal, 31 de Diciembre de 2013.

5. FORMA DE PAGO:

El valor total del presente contrato se fija en la suma de **DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000)**, suma que INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasara dos actas vencidas una por fotocopias , litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor.

6. REQUISITOS HABILITANTES DE PARTICIPACIÓN:

Conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y para efectos del presente proceso de contratación, los interesados en participar deben presentar en la fecha y hora indicada, la oferta con todos los documentos necesarios para acreditar la capacidad jurídica, los cuales de conformidad con el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009, serán verificados únicamente al oferente que haya presentado el precio más bajo.

Como requisitos habilitantes para la participación en el presente proceso de selección, se establecen los siguientes:

6.1. Capacidad Jurídica:

- Certificado de existencia y representación legal, cuando se trate de personas jurídicas y registro mercantil cuando el proponente sea persona natural o jurídica que realice actividad comercial (art. 20 Código de Comercio).
- Acta de autorización de junta directiva, si el representante legal no está facultado para participar en el proceso o para suscribir el respectivo contrato.
- Manifestación expresa de no estar incurso en ningún tipo de inhabilidad e incompatibilidad para esta contratación.



- Certificado de responsabilidad de la Contraloría General de la Nación
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.

6.2.Capacidad Técnica:

- Infraestructura necesaria para prestación del servicio descrito en el alcance del objeto del contrato.
- Personal operativo suficiente para cumplir con el objeto y los alcances.

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA INICIAL DE PRECIO:

INFIPEREIRA recibirá la propuesta económica inicial y los demás documentos solicitados en la presente invitación en la fecha hora y lugar señalado en esta invitación según cronograma:

7.1. DOCUMENTOS ADICIONALES:

LISTA DE DOCUMENTOS PERSONA NATURAL	CONTRATISTA	NOTA
Certificado de responsabilidad de la Contraloría General de la Nación	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	X	
Propuesta	X	
Formato único de hoja de vida con la declaración juramentada de bienes y rentas.	X	
Fotocopia de la cedula.	X	
Libreta Militar /Hombres hasta los 50 años	X	
Soportes o certificaciones laborales	X	



Soportes o certificaciones Académicas (Diplomas o acta de grado, o tarjeta profesional, certificados de cursos)	X	
RUT	X	
RUP (Si Aplica)	X	
Garantía de Cumplimiento (SI APLICA)	X	
Certificación de estar afiliado al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARP)	X	En este caso el contratista deberá cancelar como independiente sobre el 40% del contrato suscrito, este pago deberá acreditarlo al momento de pasar los informes.

LISTA DE DOCUMENTOS PERSONA JURÍDICA	CONTRATISTA
Certificado de responsabilidad de la Contraloría General de la Nación/Entidad	X
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación /Entidad	X
Propuesta	X
Certificado de Cámara de Comercio	X
Formato Único de Hoja de Vida Persona Jurídica	X



Fotocopia del la cedula del representante legal	X
Soportes o Certificados de experiencia relacionada con el objeto a contratar	X
RUT	X
RUP (cuando aplique)	X
Certificación del Pago de los parafiscales y soportes firmados por el revisor fiscal	X
Autorización para contratar cuando a ello hubiere lugar	X
Garantía de Cumplimiento (Póliza)	X

NOTA: Adicional a los documentos anteriormente indicados la propuesta para este proceso de contratación se deberá presentar de la siguiente manera:

Por cada proponente una propuesta pero esta deberá estar dividida en dos partes, la primera respecto de los servicios de las fotocopias, litografía y servicios afines, esta propuesta cuenta con un rubro de \$15.000.000.

La segunda parte de la propuesta es respecto a los servicios de mensajería esta propuesta cuenta con un rubro de \$15.000.000.

8. PROCEDIMIENTO PARA LA ESCOGENCIA DE LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ENTIDAD:

En la fecha y hora señalada en la presente invitación para la recepción de las ofertas la Dirección Técnica Jurídica de INFIPEREIRA adelantará el siguiente procedimiento:

- 1) Recepción y apertura de las propuestas presentadas.
- 2) Evaluación de las propuestas de acuerdo a los criterios establecidos en la presente invitación.
- 3) Verificación de los requisitos habilitantes solo al que ofreció el precio más bajo.



6) En caso de que éste tampoco cumpla, se repetirá el proceso de selección.

7) La adjudicación recaerá en el oferente que presente el precio más bajo.

En caso de empate, se invita a los competidores a que presenten una nueva oferta económica.

La anterior actuación se consignará en un acta, en la que además se recomendará al representante legal de la entidad, la celebración del contrato con el proponente seleccionado.

9. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:

Una vez seleccionado el contratista mediante el procedimiento antes descrito, la Entidad procederá a celebrar el contrato.

Atentamente,

JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General

ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
Director Administrativo y Financiero

DIANA VANESSA VILLA FRANCO
Directora Técnica (Jurídica)



República de Colombia

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 21Fecha expedición 17/01/2013 Fecha vencimiento Valor Total **16.000.000,00**

Son: Dieciseis Millones Pesos M/Cte.
Objeto: ONTRATO DE SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS , EMPASTADO, LAMINADOS, PLOTEO DE PLANOS, ENVÍO DE FAX, ARGOLLADOS Y DEMÁS SERVICIOS AFINES A ESTOS; EN NECESARIO ADEMÁS CONTRATAR EL SERVICIO DE LITOGRAFÍA DE FORMATOS DE LA ENTIDAD Y LOS SERVICIOS DE CORREO Y ENCOMIENDAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL, LOCAL E INTERNACIONAL CUANDO SE REQUIERA, Y EN LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD.

Observaciones

Nro. Disponibilidad 21

Rubro 212202-- Comunicaciones y Transporte Valor 1.000.000,00
C. Costo 1101 Administracion
Fondo 101 FONDOS COMUNES

Rubro 212101-- Materiales y Suministros Valor 15.000.000,00
C. Costo 1101 Administracion
Fondo 101 FONDOS COMUNES

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 17/01/2013

**ACTA DE AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS MISMAS
CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 002 DE 2013**



En la ciudad de Pereira, siendo el día 24 del mes de Enero de 2013 siendo las 2:30 p.m. en la sala de juntas de **EL INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE PEREIRA "INFIPEREIRA"**, se constituye en audiencia pública y deja constancia de que están presentes:

Nancy Correa Garcia, identificada con la cedula de ciudadanía número 42.099.914 de Pereira, en representación de la proponente Gladis Marulanda Duque.

NOTA: Solo se presenta para entregar propuesta la señora anteriormente mencionada.

La Doctora DIANA VANESSA VILLA FRANCO, identificada con la cedula de ciudadanía 42. 144.731 de Pereira, en su calidad de Directora Técnica Jurídica de INFIPEREIRA.

NATALIA ANDREA HENAO RESTREPO, identificada con la cedula de ciudadanía número 42.138.026 de Pereira, en su condición de abogada externa del **EL INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE PEREIRA "INFIPEREIRA"**

La Audiencia Pública declara formalmente abierta la diligencia, proponiendo para desarrollo de la misma, el siguiente orden del día:

1. Entrega de las Propuestas
2. Apertura de las Propuestas
3. Lectura del acta.

Aprobado el anterior orden del día propuesto, se proceder a su desarrollo así:

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. En sobre cerrado la señora Nancy Correa Garcia realiza entrega de la propuesta.
2. Una vez abierto el sobre la propuesta económica es leída en voz alta para los presentes dando como resultado lo consignado en el siguiente cuadro:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
GLADIS MARULANDA DUQUE	\$16.000.000



3. Esta acta es leída y aprobada por los presentes.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de Enero del 2013, siendo las 02:48 p.m.

DIANA VANESSA VILLA FRANCO
Directora Técnica (Jurídica)

NATALIA ANDREA HENAO RESTREPO
Abogada contratista.



RESOLUCIÓN N°010
Del 29 DE Enero de 2013

“Por medio de la cual se Adjudica una Selección de Mínima Cuantía”

El GERENTE de INFIPEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO:

1. Que INFIPEREIRA , por la naturaleza del objeto y conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 2474 del año 2008, Artículos 8 y 9 publicó en la página www.contratos.gov.co del SECOP, la los pliegos para la Selección de Mínima Cuantía 002 de 2013, cuyo objeto es: Contrato de Suministro de fotocopias , empastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.
2. Que el cierre de este proceso, se llevó a cabo el día 24 de Enero de 2013 a las 2:30 pm, al cual presentó propuesta GLADIS MARULANDA DUQUE, comerciante persona natural.
3. Que una vez verificados los requisitos y los documentos solicitados en la convocatoria a presentar propuesta se determinó que la señora GLADIS MARULANDA DUQUE se encuentra habilitada y cumple con la requisitos solicitados en la convocatoria.
4. Que la propuesta económica de la señora GLADIS MARULANDA DUQUE es de diez y seis millones de pesos M/CTE (\$16.000.000), valor que no supera el presupuesto oficial contemplado por INFIPEREIRA.
5. Que por lo antes expuesto, el Gerente de INFIPEREIRA:



RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Adjudicar el contrato del proceso de Selección de Mínima Cuantía No.002 de 2013 a la señora GLADIS MARULANDA DUQUE, cuyo objeto es: Contrato de Suministro de fotocopias , empastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese del presente acto administrativo a la señora GLADIS MARULANDA DUQUE

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los veintiocho (29) días del mes de Enero del año dos mil trece (2013).

JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General

Revisó: DIANA VANESSA VILLA FRANCO
Directora Técnica (Jurídica)

Proyectó: NAHR





COPIPUBLIMPRESOS

GLADIS MARULANDA DUQUE
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Hacemos Tangibles sus Ideas
Soluciones de Copiado

Pereira, 24 DE ENERO DE 2013

Señores
INFIPEREIRA
PEREIRA

Asunto: **PODER**

Yo, **GLADIS MARULANDA DUQUE REPRESENTANTE LEGAL DE COPIPUBLIMPRESOS** identificada con Nit. **34.052.298-4** Mayor de edad, vecina y domiciliada en Pereira identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente escrito manifiesto que otorgo **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE a NANCY CORREA GARCIA** identificada con la cedula de ciudadanía **No. 42.099.914 de Pereira** para que en mi nombre y representación esté presente en la convocatoria y/o licitación en INFIPEREIRA

Mi apoderada queda ampliamente facultada para tramitar, conciliar, reasumir, sustituir, recibir y las demás contenidas en el art. 70 del C.P.C. y en general todo lo que sea al caso de la referencia.

Atentamente,

Gladis Marulanda Duque
GLADIS MARULANDA DUQUE
Representante Legal

Acepto,

Nancy Correa Garcia
NANCY CORREA GARCIA
C.C. 42.099.914 de Pereira

CALLE 19 N° 9-50 EDIFICIO DIARIO DEL OTÚN LOCAL 17

TEL: 3251020 3257228 PEREIRA – RISARALDA

Email: gerencia@publimpresos.co

www.publimpresos.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.099.914

CORREA GARCIA

APELLIDOS

MARIA NANCY DEL SOCORRO

NOMBRES

Maria Nancy del Socorro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1971
PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

A+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

24-AGO-1989 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Aricel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARICEL SANCHEZ TORRES



A-2460100-06113762-F-004209914-20081028

0004950236A 1

4580057880



COPIPUBLIMPRESOS

GLADIS MARULANDA DUQUE
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Hacemos Tangibles sus Ideas
Soluciones de Copiado

Pereira, 24 DE ENERO DE 2013

Señores
INFIPEREIRA
PEREIRA

PROPUESTA COMERCIAL

Cordial Saludo:

COPIPUBLIMPRESOS, se complace en presentar la propuesta comercial de los servicios relacionados a continuación:

Portafolio de servicios:

Detalle	Valor
Fotocopias corrientes	80
Copias doble (11x17)	245
Reducción y Ampliación	245
Impresión Digital sencilla	600
Impresión digital full color	1150
Copias full color	1200
Copias CD DVD	1200
Acetatos Color	1800
Acetatos sencillos	750
Escaner	1200
Recarga cartucho IMP DN REF530 Magenta	110000
Recarga cartucho IMP DN REF530 negro	110000
Recarga cartucho IMP DN REF531 Cyan	110000
Recarga cartucho IMP DN REF532 Amarillo	110000
Recarga cartucho IMP HP CB 436	260000
Recarga cartucho IMP HP C4015X REF XCC364X NEGRO	900000
Recarga cartucho IMP HP CP4525 DN REF CE 260 X NEGRO	220000
Recarga cartucho IMP HP CP4525 DN REF CE 261A X CYAN	220000
Recarga cartucho IMP HP CP4525 DN REF CE 262A X AMARILLO	220000
Recarga cartucho IMP HP CP4525 DN REF CE 263A X MAGENTA	220000

CALLE 19 N° 9-50 EDIFICIO DIARIO DEL OTÚN LOCAL 17

TEL: 3251020 3257228 PEREIRA – RISARALDA

Email: gerencia@publimpresos.co

www.publimpresos.co



COPIPUBLIMPRESOS

GLADIS MARULANDA DUQUE
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Hacemos Tangibles sus Ideas
Soluciones de Copiado

Recarga de tinta sistema continuo	19000
Argollado en espiral sencillo	3700
Argollado en espiral especial	5800
Argollado metalico doble sencillo	4300
Argollado metálico doble especial	5300
Velobinder	3700
Ploter color medio pliego	8500
Ploter color pliego	17000
Ploter color pliego y medio	26500
Ploter color doble pliego	34000
Ploter blanco y negro medio pliego	3700
Ploter blanco y negro pliego	7400
Ploter blanco y negro pliego y medio	11000
Ploter blanco y negro doble pliego	14500
Planos copia de copia 100x70	4300
Planos copia de copia 50x70	2400
Planos copia de copia 50x35	1800
Reducción de planos a escala medio pliego	1800
Reducción de planos a escala pliego	3600
Reducción de planos a escala pliego y medio	5500
Reducción de planos a escala doble pliego	7300
Laminado tamaño oficina	3700
Laminado tamaño carta	3000
Laminados tamaño cedula	900
Sello madera	15000
Sello automático	27000
Servicio de fax nacional	1000
Carnetizacion sencillo	7500
Carnetizacion especial	13500
Plegables Unidad	1000
Etiquetas Unidad	500
Formatos Unidad	200
Ploter color tramas medio pliego	10000
Ploter color tramas pliego	20000
Ploter color tramas pliego y medio	30000
Ploter color tramas doble pliego	40000
Plotter color relleno medio pliego	13000
Ploter color relleno pliego	26000
Plotter color relleno pliego y medio	39000
Ploter color relleno doble pliego	52000
Mensajería nacional hasta 1 kilo + seguro	6600
Mensajería nacional hasta 2 kilo + seguro	7100
Mensajería nacional hasta 3 kilo + seguro	8600

CALLE 19 N° 9-50 EDIFICIO DIARIO DEL OTÚN LOCAL 17

TEL: 3251020 3257228 PEREIRA - RISARALDA

Email: gerencia@publimpresos.co

www.publimpresos.co



COPIPUBLIMPRESOS

GLADIS MARULANDA DUQUE
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Hacemos Tangibles sus Ideas
Soluciones de Copiado

Mensajería nacional hasta 4 kilo + seguro	10100
Mensajería nacional hasta 5 kilo + seguro	11600
Carga nacional hasta 30 kilos +seguro	18500
Mensajería especializada Urbano	3500
Mensajería especializada Regional	8500
Mensajería especializada Nacional	19000
Mensajería especializada Reexpedido	10000
Mensajería especializada San Andrés Y Leticia	21000
Envíos diarios de 1 a 20kg Urbano	11000
Envíos diarios de 1 a 20kg Nacional	15000
Radicación de Facturas o Documentos Urbano	6500
Radicación de Facturas o Documentos Regional	7500
Radicación de Facturas o Documentos Nacional	12500
Envío de mercancía de 6 a 200Kg Urbano	11000 + 500 k adic
Envío de mercancía de 6 a 200Kg Regional	13000 + 600 k adic
Envío de mercancía de 6 a 200Kg Nacional	15000 + 600 k adic
Envío de mercancía de 6 a 200Kg Reexpedido	18000 + 600 k adic
Mensajería Internacional	22000

Aprovechamos la oportunidad para reiterarles nuestro compromiso de ofrecerles un excelente servicio para agregar valor a su empresa.

Atentamente,

Glady Marulanda Duque
GLADYS MARULANDA DUQUE
34.052.298

CALLE 19 N° 9-50 EDIFICIO DIARIO DEL OTÚN LOCAL 17

TEL: 3251020 3257228 PEREIRA – RISARALDA

Email: gerencia@publimpresos.co

www.publimpresos.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de enero de 2013, a las 15:8:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	34.052.298
Código de Verificación	498635392013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Digitó y Revisó: Via Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Av. Esperanza No. 62-49 Edificio Gran Estación II Piso 4° PBX 6477000 Extensiones 1817 - 1642 - Bogotá D.C. Colombia -
SIBOR

www.contraloriagen.gov.co

Página 1 de 1



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación

Cédula de ciudadanía ▼

Número
Identificación

34052298

Generar consulta

Datos del ciudadano

Señor(a) GLADYS MARULANDA DUQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 34052298 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Jueves, Enero 24, 2013 - Hora de consulta: 16:01:54



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO "MARULANDA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DUQUE	NOMBRES GLADYS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C <input checked="" type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. <u>34.052.298</u>	SEXO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/> NÚMERO _____ D.M. _____			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA <u>02</u> MES <u>07</u> AÑO <u>1958</u> DEPTO <u>RISARALDA</u> MUNICIPIO <u>PEREIRA</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>EDIFICIO DIARIO DEL OTUN LOCAL 17</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>RISARALDA</u> MUNICIPIO <u>PEREIRA</u> TELÉFONO <u>3251020</u> EMAIL <u>gerencia@publimpresos.co</u>	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11x	MES <u>11</u>	AÑO <u>1974</u>

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD UNE TELEFONICA DE PEREIRA	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3247260	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="2012"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL VIGENTE	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INFIPEREIRA	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3151608	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="19"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="2012"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CONSULTEC	PÚBLICA <input type="checkbox"/>	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3359553	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="2010"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION AMPARO SAN MARCOS	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3229510	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="2010"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bladis Warutanda Duque
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

[Handwritten Signature]



**Departamento
Administrativo
de la Función
Pública**

**FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1.1 DE BIENES Y RENTAS				
YO, <u>Stedys Marcelanda Duque</u>				
IDENTIFICADO CON: C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> No. <u>34052294</u>		CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:		
DIRECCIÓN <u>Ed. Linderoja III</u>		TELÉFONOS <u>3221020 - 3244033</u>		
MUNICIPIO <u>Desaru</u>	DEPARTAMENTO <u>Rd.</u>	PAÍS <u>Colombia</u>		
Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:				
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO		
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, <input checked="" type="checkbox"/> PARA TOMAR POSESIÓN <input type="checkbox"/> PARA RETIRARME <input type="checkbox"/> PARA ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/> PARA MODIFICAR <input type="checkbox"/> LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE <input type="checkbox"/> QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO	VALOR			
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES				
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS				
GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
ARRIENDOS				
HONORARIOS				
OTROS INGRESOS Y RENTAS	<u>80.000.000 -</u>			
TOTAL	<u>80.000.000 -</u>			
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>banco de occidente</u>	<u>ahorro</u>	<u>033874272</u>	<u>Pr. 2424</u>	<u>3.000.000 -</u>
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN		VALOR	
<u>apartamento</u>	<u>Cra 14 # 6-50 Ed. Linderoja III</u>		<u>450.000.000 -</u>	
	<u>qto 702.</u>			

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
	C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRIVADAS

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. FIRMA



 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Pereira 24 de Enero / 2013

 CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **34.052.298**
MARULANDA DUQUE

APELLIDOS
GLADYS

NOMBRES

Marulanda Duque

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1958**
QUIMBAYA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-MAY-1977 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00069062-F-0034052298-20080911 0003252405A 1 4600007143

EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
"INFIPEREIRA"



PEREIRA

CERTIFICA

Que COPIPUBLIMPRESOS, identificado con el Nit: 34.052.298-4, prestó sus servicios al Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" durante el año 2012 mediante el contrato:

CONTRATO NRO: 021 de 2012
TIPO DE CONTRATO: Suministro
ACTA DE INICIO: Febrero 03 de 2012
DURACIÓN: Febrero 03 a Diciembre 26 de 2012
VALOR: \$15.000.000
OBJETO: El contratista se compromete para con La Promotora a prestarle el servicio de fotocopiado, empastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y afines a estos, cuando así lo requiera, en las condiciones exigidas por la Entidad.

Nota: Mediante el Acuerdo 018 de fecha 28 de mayo de 2012 del Concejo Municipal de Pereira, el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira "La Promotora" cambió de denominación por Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA".

Para constancia, se firma en Pereira, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil trece (2013).



ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES

Director Administrativo y Financiero



ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA

Profesional Especializado (Grado 4)





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto 1 inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14162753796



41517707222489984(8020) 000001416275379 5

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 3 4 0 5 2 2 3 3 - 6. DV: 4 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pereira 14. Buzón electrónico: 3

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 26. Número de identificación: 3 4 0 5 2 2 3 3 27. Fecha expedición: 1 9 7 7 10 5 1 4

Lugar de expedición: COLOMBIA 28. País: COLOMBIA 29. Departamento: Risaralda 30. Ciudad/Municipio: Pereira 31. Primer apellido: MARULANDA 32. Segundo apellido: DUQUE 33. Primer nombre: GLADYS 34. Otros nombres: 35. Razón social:

36. Nombre comercial: COPIPUBLIMPRESOS 37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Risaralda 40. Ciudad/Municipio: Pereira

41. Dirección: CR 14 5 50 BL 3 AP 402 ED LINDARAJA

42. Correo electrónico: 43. Acomodo aéreo: 44. Teléfono 1: 3 2 5 1 0 2 1 0 45. Teléfono 2: 3 1 2 8 0 1 7 4 9 1 9

CLASIFICACION

Actividad económica: Actividad principal: 46. Código: 2 2 2 0 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 1 1 6 48. Código: 49. Fecha inicio actividad: 50. Código: 1 2 51. Código: 52. Número establecimientos: Responsabilidades: 53. Código: 1 2

12-Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma: 56. Tipo: 57. Modo: 58. OPC: 1 2 3

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: 10 61. Fecha: 2 0 1 2 0 1 1 8

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien o suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2798 del 31 de Agosto de 2004.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

Firma del solicitante:

62. Nombre: ALEJANDRA MARIAS FUENTES ALVARO 63. Cargo: ABOGADA DE REGISTROS Y ATENCION AL PÚBLICO

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL

No 3957890

Número de operación:01C100123048 Fecha: 20130123 Hora: 09:20:00 Pagina : 1

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS
MATRICULAS DEL REGISTRO MERCANTIL, CERTIFICA:

NOMBRE : MARULANDA DUQUE GLADYS

C.C. : 00034052298

N.I.T.:00000034052298-4 ADMINISTRACION: PEREIRA

MATRICULA NO: 18026101 DEL 16 DE ENERO DE 2012

DIRECCION: CARRERA 14 N. 6-50 BLOQUE 3 APARTAMENTO 402 EDIFICIO
LINDARAJA

TELEFONO 1 : 3251020

TELEFONO 3 : 3128074919

MUNICIPIO : PEREIRA

CERTIFICA :

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE
ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1429 DE
2010 Y EN EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 545 DE 2011

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 14 N. 6-50 BLOQUE 3
APARTAMENTO 402 EDIFICIO LINDARAJA

MUNICIPIO : PEREIRA

E-MAIL COMERCIAL:gerencia@publimpresos.com

CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 16 DE ENERO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2012

*****INFORMA *****

DE ACUERDO A LA RESOLUCION DIAN NRO. 0139 DEL 21 DE NOVIEMBRE
DE 2012, ATRAVES DE LA CUAL SE ESTABLECE EL USO DE LA VERSION
4 DEL CODIGO CIIU ADAPTADA PARA COLOMBIA, SE INFORMA QUE EL
DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE HA HOMOLOGADO EN FORMA AUTOMATICA
LOS CODIGOS CIIU (VERSION 3.1. ADAPTADA PARA COLOMBIA) POR USTED
(ES) REPORTADO (S), A LA NUEVA VERSION. LE RECOMENDAMOS VERIFICAR
SI SU ACTIVIDAD QUEDO BIEN HOMOLOGADA. EN CASO DE DETECTAR ALGUNA
INCONSISTENCIA FAVOR INFORMARLA, PARA REALIZAR EL ESTUDIO DEL CASO

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

1811 ACTIVIDADES DE IMPRESION

TOTAL ACTIVOS : \$ 10,000,000.00

CERTIFICA :

4

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO:

NOMBRE : COIPUBLIMPRESOS
DIRECCION: CALLE 19 N. 9-50 LOCAL 17
TELEFONO 1 : 3251020
TELEFONO 3 : 3128074919
MUNICIPIO : PEREIRA
MATRICULA NO: 17361402 DEL 16 DE ENERO DE 2012
RENOVO EL AÑO 2012 , EL 16 DE ENERO DE 2012
ACTIVOS VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO : \$ 10,000,000

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
1811 ACTIVIDADES DE IMPRESION

*** INFORMA: ***

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRICULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD PEREIRA, SE LES HACE SIMULTANEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE LES EFECTUA LA ASIGNACION DEL CODIGO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACION DEL USO DE SUELOS A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE.

ADICIONALMENTE, LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVES DE UN APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARIAS MUNICIPALES DE: HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACION Y SALUD, LA INFORMACION REFERENTE A LAS NUEVAS MATRICULAS DE LOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

CERTIFICA:

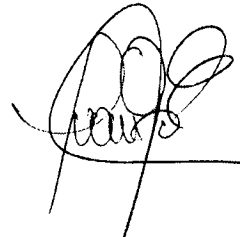
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION,

SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

***** I N F O R M A *****
LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA
INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA
REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA
INFORMACIÓN CERTIFICADA, NO OBSTANTE EL CONTROL DE CALIDAD
EFECTUADO POR LA ENTIDAD; POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR
ALGUNA OBSERVACIÓN EN ESTE CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA
INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU REEMPLAZO.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR
LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE
NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA
VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES






PROTOCOLO O COMPROMISO ÉTICO

Yo, **GLADIS MARULANDA DUQUE** identificado con la cédula de ciudadanía N° 34.052.298 como contratista del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA", me comprometo a conocer, difundir y cumplir todos los lineamientos trazados en el Código de Ética, contenido en la Resolución de Junta Directiva N°014 del 9 de septiembre de 2009, contribuyendo así a mantener o recuperar los valores propios de la Entidad.

Dejo expresa constancia que el presente compromiso ético lo suscribo de manera libre y espontánea y ratifica mi voluntad inquebrantable de actuar en defensa de los principios y valores institucionales. También dejo constancia de haber recibido fotocopia del texto del Código de Ética.


FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

GLADIS MARULANDA DUQUE
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Hacemos Tangibles sus Ideas
Soluciones de Copiado

Pereira, 24 DE ENERO DE 2013

Señores
INFIPEREIRA
Pereira

CERTIFICACION

Por medio de la presente CERTIFICO que estoy al día en el pago de parafiscales.

Cordialmente,

gladis marulanda duque
GLADIS MARULANDA DUQUE
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 19 N° 9-50 EDIFICIO DIARIO DEL OTÚN LOCAL 17
TEL: 3251020 3257228 PEREIRA – RISARALDA
Email: gerencia@publimpresos.co
www.publimpresos.co

CONTRATO DE SUMINISTROS

No. 21



Entre los suscritos a saber: **JAVIER MONSALVE CASTRO**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.023.768, expedida en Pereira Risaralda, en su calidad de Gerente General del Instituto de Fomento Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" quien para efectos de presente contrato se denominará INFIPEREIRA Y **GLADIS MARULANDA DUQUE** identificada con la cédula de ciudadanía N°. 34.052.298, quien obra en su propio nombre y para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente contrato de suministros, que se registrá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** Contrato de Suministro de fotocopias , empastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad. **CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO: EL CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contrato, previa solicitud de **INFIPEREIRA** y de conformidad con la propuesta presentada, el contratista deberá prestar los siguientes servicios:

Servicios y Productos de Fotocopias Litografía y Afines
DESCRIPCIÓN
Fotocopias corrientes
Copias doble carta (11x17)
Reducción y Ampliación
Impresión Digital
Copias full color
Copias CD-DVD
Acetatos color
Acetatos Sencillos
Scanner
Recarga de cartuchos para impresora
Recarga de tinta sistema continuo

CONTRATO DE SUMINISTROS

No. 21



Argollado en espiral
Argollado metálico doble
Velobinder
Plotter Color
Plotter B/N
Planos copia de copias 100x70
Plano copia de copias 50x70
Plano copia de copias 50x35
Reducción de planos a escala
Laminados tamaño oficio
Laminados tamaño carta
Laminados tamaño cédula
Sellos
Servicio de fax nacional
Carnetización
Plegables
Etiquetas
Formatos

SERVICIOS DE MENSAJERÍA

CONTRATO DE SUMINISTROS

No. 21



SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Mensajería Especializada	Urbano
	Regional
	Nacional
	Reexpedido
	San Andrés y Leticia

Envío de mensajería especializada de sobres, documentos o paquetes de 1 a 2 Kilogramos por unidad.

SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Envíos Diarios	Urbano
	Nacional

Envío diario de mensajería de 1 a 20 kg recogidos antes de las 10:00 am para que sean entregados el mismo día con cubrimiento Urbano y Nacional.

SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Radicación de facturas o documentos	Urbano
	Regional
	Nacional

Para el manejo de documentos y facturas que se deban devolver copia firmada o sellada por el destinatario con peso inferior a 1 Kilogramo.

SERVICIOS	CLASE DE DESPACHO
Mercancía	Urbano
	Regional
	Nacional
	Reexpedido

CONTRATO DE SUMINISTROS

No. 21



Servicio de transporte de cajas, paquetes de 6 a 200 Kilogramos por unidad de empaque con una longitud máxima de 4 mts. X 2 mts. X 2 mts.

MENSAJERÍA INTERNACIONAL
Cubrimiento Mundial

CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO El El valor total del presente contrato se calcula en la suma de **DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000)**, suma que INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasara dos actas vencidas una por fotocopias , litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor. **CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo del presente contrato será de (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que por ningún motivo pase la presente vigencia fiscal, 31 de Diciembre de 2013. **CLÁUSULA QUINTA: RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral con **EL CONTRATISTA** y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera. **CLÁUSULA SEXTA: SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto de **INFIPEREIRA**, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21 de fecha 17 de Enero de 2013 imputables a "comunicaciones y transporte "al rubro 212202 y al rubro 212101 de "Materiales y Suministros" expedido por la Subdirectora Técnica. **CLÁUSULA SÉPTIMA: CADUCIDAD Y SUS EFECTOS:** Previo requerimiento por escrito a **EL CONTRATISTA**, **INFIPEREIRA** declarará la caducidad del contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento a cargo del **CONTRATISTA** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, por la ocurrencia de alguna de las causales establecidas en el artículo 90 de la ley 418 de 1997, o las circunstancias previstas en el inciso último del art. 5° de la Ley 80 de 1993, y el art. 86 de la Ley 42 de 1993. En caso de que **INFIPEREIRA** decida abstenerse de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado. La declaración de la caducidad no dará lugar a indemnización de **EL CONTRATISTA**, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades prevista en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. **CLÁUSULA OCTAVA: INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 y las normas que lo modifiquen. **CLÁUSULA NOVENA: CESIÓN:** **EL CONTRATISTA**, no podrá ceder las obligaciones contraídas en este contrato sin previa autorización escrita de Representante Legal de **INFIPEREIRA**. **CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS:** En caso de mora o de incumplimiento parcial de las

CONTRATO DE SUMINISTROS



No. 21

obligaciones contractuales a cargo del **CONTRATISTA**, las partes pactan, mediante el presente documento la tasación y cobro, previo requerimiento y garantía del debido proceso de multas diarias sucesivas del punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen del 10% del valor total del mismo. La liquidación de las multas la efectuará el supervisor en las actas parciales de recibo y en el acta final y/o de recibo de los bienes, según sea el momento en que se ocasionen, y su cobro se realizará en la forma prevista en el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 garantizando el Derecho de defensa y el debido proceso, tanto del Contratista como del Garante. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** Si se llegare a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de **INFIPEREIRA** o del **CONTRATISTA**, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, la parte que incumplió, el valor correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, la que se podrá hacer efectiva previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta mérito ejecutivo o se podrá hacer efectivo por parte de la entidad el amparo de cumplimiento, constituido a través de la garantía única. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA**, con la suscripción de este contrato afirma bajo juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política en los artículos 8° de la Ley 80 de 1993, 83 de la Ley 104 de 1993, y artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, y que si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9° de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por **INFIPEREIRA**, a través del supervisor que para el efecto designe el Gerente General, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se liquidará entre las partes, de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Los contratos del Estado se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, éste se eleve a escrito y se obtenga el registro presupuestal. Para la ejecución se requiere: 1- La existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, o previstas en vigencias posteriores para cancelar compromisos futuros, conforme al artículo 21 del Decreto 26 de 1998 y la Ley Orgánica del Presupuesto. 2- Pago de aportes fiscales y parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral. **EL CONTRATISTA** deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes fiscales y parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral. **PARÁGRAFO:** El requisito establecido en la parte final de esta cláusula, deberá acreditarse para la realización de cada pago del contrato estatal. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación. **PARÁGRAFO: INDEMNIDAD.** Es obligación del Contratista, mantener indemne a **INFIPEREIRA** de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Pereira. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: LEGISLACIÓN APLICABLE:** Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y demás normas que las modifiquen o adicionen. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** Se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: LIQUIDACIÓN UNILATERAL:** Si **EL**

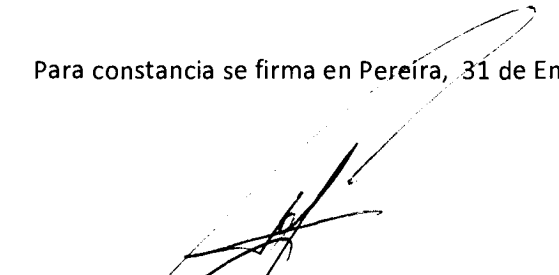
CONTRATO DE SUMINISTROS

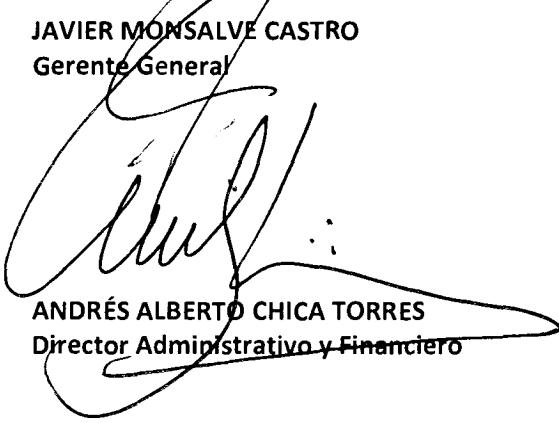



No. 21

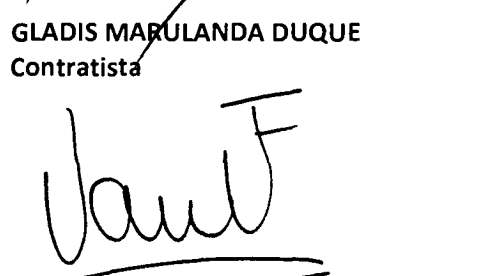
CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por **INFIPEREIRA** y se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO:** EL **CONTRATISTA** se compromete además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con mejoramiento continuo y todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con los procesos de mantenimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad y Control Interno que se adelantan en **INFIPEREIRA**. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: CONTROL FISCAL:** El control fiscal será ejercido por la Contraloría Municipal. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte integral del presente contrato todos los documentos soportes que acrediten los requisitos exigidos para cada modalidad de contrato, exigidos por las normas contractuales y que se encuentran relacionados en el documento denominado "Listado de documentos soportes". **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA:** El domicilio para todos los efectos contractuales se fija en la ciudad de Pereira.

Para constancia se firma en Pereira, 31 de Enero de 2013


JAVIER MONSALVE CASTRO
 Gerente General


ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
 Director Administrativo y Financiero


GLADIS MARULANDA DUQUE
 Contratista


DIANA VANESSA VILLA FRANCO
 Directora Técnica (Jurídica)



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 41

Fecha expedición 31/01/2013 Fecha vencimiento Valor Total **16.000.000,00**

Son: Dieciseis Millones Pesos M/Cte.
 Objeto: **CONTRATO DE SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS , EMPASTADO, LAMINADOS, PLOTEO DE PLANOS, ENVÍO DE FAX, ARGOLLADOS Y DEMÁS SERVICIOS AFINES A ESTOS; EN NECESARIO ADEMÁS CONTRATAR EL SERVICIO DE LITOGRAFÍA DE FORMATOS DE LA ENTIDAD Y LOS SERVICIOS DE CORREO Y ENCOMIENDAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL, LOCAL E INTERNACIONAL CUANDO SE REQUIERA, Y EN LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD.**

Observaciones

Tercero 34052298 COPIPUBLIMPRESOS -
 Documento CONTRATO DE SUMINISTRO Nro. 21 9
 Duración 11 meses
 Forma pago mediante actas
 Nro. Disponibilidad 21

Rubro 212101-- Materiales y Suministros Valor 15.000.000,00
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES
 Disponibilidad 21

Rubro 212202-- Comunicaciones y Transporte Valor 1.000.000,00
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES
 Disponibilidad 21

INTENCION DE PAGO

Rubro 212101-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 3	3.000.000,00	Mes 6	3.000.000,00	Mes 9	3.000.000,00
Mes 12	3.000.000,00				

Rubro 212202-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 1	200.000,00	Mes 3	200.000,00	Mes 6	200.000,00
Mes 9	200.000,00	Mes 12	200.000,00		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 31/01/2013



DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR

CONTRATO N°21 DE 2013

La supervisión del presente contrato será ejercida por la el Señor **ANDRES FELIPE BLANCO OSPINA** quien realizará la Interventoría del mismo y deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.

JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General

NOTIFICACIÓN:

El presente documento se notifica personalmente al supervisor **ANDRES FELIPE BLANCO OSPINA** quien en constancia firma a los 31 días del mes de ENERO de 2013 como aceptación de la designación que por este documento se hace.

El Notificado



ACTA DE INICIO
CONTRATO No: 21 de 2013

PEREIRA: 15 FEB 2013

CONTRATISTA: GLADIS MARULANDA DUQUE

OBJETO: Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.

PLAZO: El plazo del presente contrato será de (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que por ningún motivo pase la presente vigencia fiscal, 31 de Diciembre de 2013. Por tratarse de un contrato de tracto sucesivo, es decir, que el cumplimiento de las obligaciones se va sucediendo de manera escalonada en el tiempo, se verificará de acuerdo con el informe de cumplimiento presentado por el Interventor del contrato.

VALOR: El El valor total del presente contrato se calcula en la suma de **DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000**

FORMA DE PAGO: suma que INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasara dos actas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor.

ANDRES FELIPE BLANCO OSPINA
Supervisor


GLADIS MARULANDA DUQUE
Contratista



ACTA DE INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE INTERVENTORIA No.		001																																								
FECHA:	MARZO 14 DE 2013																																									
CONTRATO No.	021																																									
CONTRATISTA:	GLADYS MARULANDA DUQUE																																									
OBJETO:	<p>Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.</p>																																									
PERIODO DE ACTIVIDADES:	15 a 28 febrero de 2013																																									
VALOR DEL CONTRATO:	(\$16.000.000) incluido IVA.																																									
FORMA DE PAGO:	<p>INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor.</p>																																									
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:	\$713.960																																									
RELACIÓN DE ENTREGABLES:																																										
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FOTOCOPIAS</td> <td style="text-align: right;">\$ 80</td> <td style="text-align: right;">1,092</td> <td style="text-align: right;">\$ 87,360</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 17,000</td> <td style="text-align: right;">7</td> <td style="text-align: right;">\$ 119,000</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO B/N PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 7,400</td> <td style="text-align: right;">4</td> <td style="text-align: right;">\$ 29,600</td> </tr> <tr> <td>ARGOLLADO DOBLE OO</td> <td style="text-align: right;">\$ 4,300</td> <td style="text-align: right;">14</td> <td style="text-align: right;">\$ 60,200</td> </tr> <tr> <td>FAX NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 1,000</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">\$ 1,000</td> </tr> <tr> <td>PLEGABLES</td> <td style="text-align: right;">\$ 1,000</td> <td style="text-align: right;">140</td> <td style="text-align: right;">\$ 140,000</td> </tr> <tr> <td>SELLOS DE MADERA</td> <td style="text-align: right;">\$ 15,000</td> <td style="text-align: right;">2</td> <td style="text-align: right;">\$ 30,000</td> </tr> <tr> <td>RECARGA HP 2025</td> <td style="text-align: right;">\$ 110,000</td> <td style="text-align: right;">2</td> <td style="text-align: right;">\$ 220,000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 687,160</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FOTOCOPIAS	\$ 80	1,092	\$ 87,360	PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	7	\$ 119,000	PLOTEO B/N PLIEGO	\$ 7,400	4	\$ 29,600	ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	14	\$ 60,200	FAX NACIONAL	\$ 1,000	1	\$ 1,000	PLEGABLES	\$ 1,000	140	\$ 140,000	SELLOS DE MADERA	\$ 15,000	2	\$ 30,000	RECARGA HP 2025	\$ 110,000	2	\$ 220,000	TOTAL			\$ 687,160	
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																							
FOTOCOPIAS	\$ 80	1,092	\$ 87,360																																							
PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	7	\$ 119,000																																							
PLOTEO B/N PLIEGO	\$ 7,400	4	\$ 29,600																																							
ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	14	\$ 60,200																																							
FAX NACIONAL	\$ 1,000	1	\$ 1,000																																							
PLEGABLES	\$ 1,000	140	\$ 140,000																																							
SELLOS DE MADERA	\$ 15,000	2	\$ 30,000																																							
RECARGA HP 2025	\$ 110,000	2	\$ 220,000																																							
TOTAL			\$ 687,160																																							
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENVÍO SOBRE NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 6,600</td> <td style="text-align: right;">3</td> <td style="text-align: right;">\$ 19,800</td> </tr> <tr> <td>ENVÍO SOBRE URBANO</td> <td style="text-align: right;">\$ 3,500</td> <td style="text-align: right;">2</td> <td style="text-align: right;">\$ 7,000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 26,800</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	3	\$ 19,800	ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	2	\$ 7,000	TOTAL			\$ 26,800																									
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																							
ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	3	\$ 19,800																																							
ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	2	\$ 7,000																																							
TOTAL			\$ 26,800																																							
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 713,960</td> </tr> </tbody> </table>	TOTAL			\$ 713,960																																					
TOTAL			\$ 713,960																																							



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Gladys Marulanda Duque, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:

No aplica

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 15 de Febrero y 28 de Febrero del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$16.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 0	
VALOR A PAGAR	\$ 713.960	
VALOR POR EJECUTAR	\$15.286.040	
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.





FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista  GLADYS MARULANDA DUQUE Contratista	Firma Interventor  ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA Profesional Especializado (Grado 4)
---	--

COPIPUBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Cll 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefax: 325 1020
www.publimpresos.co

FACTURA DE VENTA No 41473

DATOS CLIENTE:

 Código o Nit 000120045-0 CIUDAD: Nombre: INFIPEREIRA
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección: Calle 19 N. 9-50 Piso 22

Vendedor: NANCY CORREA Fecha : 14/03/2013 Hora: 14:42

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0392	ENVIO SOBRE NACIONAL	\$6,600	3	\$19,800
0394	ENVIO SOBRE URBANO	\$3,500	2	\$7,000

Valor en Letras : VEINTI Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/C	<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Sub Total</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">\$26,800</td> </tr> <tr> <td>Descuento</td> <td></td> </tr> <tr> <td> </td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL FACTURA</td> <td style="text-align: right;">\$26,800</td> </tr> </table>	Sub Total	\$26,800	Descuento				TOTAL FACTURA	\$26,800
Sub Total	\$26,800								
Descuento									
TOTAL FACTURA	\$26,800								

gerencia@publimpresos.co

COPIPUBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CII 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefax: 325 1020
www.publimpresos.co

FACTURA DE VENTA No **41472**

DATOS CLIENTE:

Código o Nit: 000120045-0 CIUDAD: Nombre: INFIPEREIRA
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección: Calle 19 N. 9-50 Piso 22

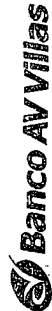
Vendedor: NANCY CORREA Fecha: 14/03/2013 Hora: 14:41

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$80	1092	\$87,360
PU0394	PLOTER COLOR PLIEGO	\$17,000	7	\$119,000
PU0073	PLOTEO PLANO B/N LINEAS	\$7,400	4	\$29,600
0017	ARGOLLADO DOBLE OO	\$4,300	14	\$60,200
0315	FAX NACIONAL	\$1,000	1	\$1,000
PU0397	PLEGABLES UNIDAD	\$1,000	140	\$140,000
0012	SELLOS DE MADERA	\$15,000	2	\$30,000
0385	RECARGA HP 2025	\$110,000	2	\$220,000

Valor en Letras : SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS M/C	Sub Total	\$687,160
	Descuento	
	TOTAL FACTURA	\$687,160

gerencia@publimpresos.co

Número de Planilla:	8364737507
PIN PARA PAGO:	8303436856
Periodo:	MARZO 2013
Número de Identificación:	34052298
Fecha de pago	
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
03/07/2013	\$ 73.700
Fechas de pago con intereses	
03/21/2013	\$ 73.700
03/22/2013	\$ 73.800
03/26/2013	\$ 74.000
03/27/2013	\$ 74.000
04/01/2013	\$ 74.300
04/02/2013	\$ 74.400
Mes a mes podrá realizar su pago usando su PIN único. Solamente diríjase a los puntos de pago y presente el siguiente número: 83XX436856 Reemplace XX por el número de mes que desea pagar, con un cero a la izquierda si es menor que 10	
PUNTOS DE PAGO	
Por favor diríjase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes: Centros Especializados de Pago CEP COLPATRIA, Puntos VIA - Baloto, Banco de Bogotá, Almacenes Grupo éxito - Surtimax - Pomona, Carrefour, Banco Av. Villas - Red CERCA, Banco de Occidente.	
Fecha de Liquidación 07/03/2013 06:17 p.m.	
Imprimir	



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Planilla (PIN):

8303436856

Número de Identificación Aportante: 34052.298

Valor a Pagar \$: 73.700 =

AVU 305 20130308 10:58 SC 459 LINEA
 VR PAGADO: 73,700.00
 NOMBRE: COMPENSAR
 CLAVE: 8303436856
 ID: 34052298

Fecha Aplicación: 20130308 PIN: 105819
 Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

ESTIMADO CLIENTE: LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VINCULO REGISTRADO EN EL SISTEMA DE COMPENSAR SEA EL ÚNICO QUE DEBE USARSE PARA VERIFICAR EL REGISTRO DE LA TRANSACCIÓN. SE RECOMIENDA CONSERVAR ESTE COMPROBANTE COMO EVIDENCIA DE LA TRANSACCIÓN. CONSERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN

IMPRESO EN COLOMBIA

PAGO PARA TIMBRE



ACTA DE INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE INTERVENTORIA No.		002																													
FECHA:	ABRIL 09 DE 2013																														
CONTRATO No.	021																														
CONTRATISTA:	GLADYS MARULANDA DUQUE																														
OBJETO:	Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.																														
PERIODO DE ACTIVIDADES:	01 a 31 marzo de 2013																														
VALOR DEL CONTRATO:	(\$16.000.000) incluido IVA.																														
FORMA DE PAGO:	INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor.																														
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:	\$742.900																														
RELACIÓN DE ENTREGABLES:																															
<table border="1"><thead><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>CANTIDAD</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>FOTOCOPIAS</td><td>\$ 80</td><td>970</td><td>\$ 77,600</td></tr><tr><td>PLOTEO COLOR PLIEGO</td><td>\$ 17,000</td><td>18</td><td>\$ 306,000</td></tr><tr><td>PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO</td><td>\$ 8,500</td><td>16</td><td>\$ 136,000</td></tr><tr><td>ARGOLLADO DOBLE OO</td><td>\$ 4,300</td><td>24</td><td>\$ 103,200</td></tr><tr><td>RECARGA HP 2025</td><td>\$ 110,000</td><td>1</td><td>\$ 110,000</td></tr><tr><td style="text-align: right;">TOTAL</td><td></td><td></td><td>\$ 732,800</td></tr></tbody></table>				DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FOTOCOPIAS	\$ 80	970	\$ 77,600	PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	18	\$ 306,000	PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 8,500	16	\$ 136,000	ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	24	\$ 103,200	RECARGA HP 2025	\$ 110,000	1	\$ 110,000	TOTAL			\$ 732,800
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																												
FOTOCOPIAS	\$ 80	970	\$ 77,600																												
PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	18	\$ 306,000																												
PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 8,500	16	\$ 136,000																												
ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	24	\$ 103,200																												
RECARGA HP 2025	\$ 110,000	1	\$ 110,000																												
TOTAL			\$ 732,800																												
<table border="1"><thead><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>CANTIDAD</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>ENVÍO SOBRE NACIONAL</td><td>\$ 6,600</td><td>1</td><td>\$ 6,600</td></tr><tr><td>ENVÍO SOBRE URBANO</td><td>\$ 3,500</td><td>1</td><td>\$ 3,500</td></tr><tr><td style="text-align: right;">TOTAL</td><td></td><td></td><td>\$ 10,100</td></tr></tbody></table>				DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	1	\$ 6,600	ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	1	\$ 3,500	TOTAL			\$ 10,100												
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																												
ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	1	\$ 6,600																												
ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	1	\$ 3,500																												
TOTAL			\$ 10,100																												
<table border="1"><tbody><tr><td style="text-align: right;">TOTAL</td><td></td><td></td><td>\$ 742,900</td></tr></tbody></table>				TOTAL			\$ 742,900																								
TOTAL			\$ 742,900																												



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Gladys Marulanda Duque, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:

No aplica

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de Marzo y 31 de Marzo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$16.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 713.960	
VALOR A PAGAR	\$ 742.900	
VALOR POR EJECUTAR	\$14.543.140	
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.



FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista

GLADYS MARULANDA DUQUE
Contratista

Firma Interventor

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
Profesional Especializado (Grado 4)

COPIPUBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CII 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefax: 325 1020
www.publimpresos.co

FACTURA DE VENTA No 44530

DATOS CLIENTE:

NIT: 900120045 0 CIUDAD: PEÑEIRAS DE SANFIPERÉIRA
 Teléfono: 3151606 PEÑEIRAS Dirección: Calle 19 N. 9-50 Piso 22

Nombre del Cliente: **NANCY CORREA**

Fecha: 09/04/2013 Hora: 17:53

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0392	ENVIO SOBRE NACIONAL	\$6.600	1	\$6.600
0394	ENVIO SOBRE URBANO	\$3.500	1	\$3.500

Valor en Letras : DIEZ MIL CIEN PESOS M/C	Sub Total \$10.100 Descuento TOTAL FACTURA \$10.100
---	--

IMPRESO EN EL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

COPIPUBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CII 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefax: 325 1020
www.publimpresos.co

FACTURA DE VENTA No **44521**

DATOS CLIENTE:

NIT: 800100048-0 CIUDAD: INFIERREIRA
 Teléfono: 318 32 15 21 Direccion: Calle 19 N. 9-50 Piso 22
 Nombre: NANCY CORREA

Fecha: 09/04/2013 Hora: 11:41

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$60	970	\$57.600
PU0394	PLOTTER COLOR PLIEGO	\$17.000	18	\$306.000
PU0393	PLOTTER COLOR MEDIO PLIEGO	\$9.500	16	\$152.000
0017	ARGOLLADO DOBLE CO	\$4.500	24	\$108.000
0025	RECARGA HP 2025	\$110.000	1	\$110.000

Valor en Letras : SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/C

Sub Total	\$732.600
Descuento	
TOTAL FACTURA	\$732.600

COPIPUBLIMPRESOS

Número de Planilla:	8369065414
PIN PARA PAGO:	8304436856
Período:	ABRIL 2013
Número de Identificación:	34052298
Fecha de pago	
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
04/08/2013	\$ 73.700
Fechas de pago con intereses	
04/18/2013	\$ 73.700
04/22/2013	\$ 73.900
04/23/2013	\$ 73.900
04/24/2013	\$ 74.000
04/25/2013	\$ 74.000
04/26/2013	\$ 74.100
Mes a mes podrá realizar su pago usando su PIN único. Solamente diríjase a los puntos de pago y presente el siguiente número: 83X436856	
Recupere XX por el número de mes que desea pagar, con un cero a la izquierda si es menor que 10	
PUNTOS DE PAGO	

Por favor diríjase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:

- Centros Especializados de Pago CEP COLPATRIA, Puntos VIA - Baloto, Banco de Bogotá, Almacenes Grupo éxito - Surtimex - Pomona, Carrefour, Banco Av. Villas - Red CERCA, Banco de Occidente.

Fecha de Liquidación
08/04/2013 06:27 p.m.

Inprimir



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Planilla (PIN): 8304436856
 Número de Identificación Aportante: 34.052.298
 Valor a Pagar \$: 73.700 =

ESPACIO PARA TIMBRE

AV 305 VILLAS 04/08/2013 06:27 p.m.
 VALOR PAGO: 73.700,00
 NOMBRE: COMPENSAR
 CLAVE: 8304436856
 18:24052298
 Fecha Aplicación: 20130408 P.M. 06:27
 Estimado Cliente, Verifique los datos de su pago. Después de ratificar el pago, la planilla no se podrá recuperar.

ESTIMADO CLIENTE:
 1. VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR SE CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO RESPONSABILIZA POR EL PAGO DE LA TRANSACCIÓN REALIZADA EN EL SISTEMA HUBOPEY QUE ESTE SEA EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE LA TRANSACCIÓN. CONSERVE PARA SU CALIFICACIÓN.
 2. ESTIMADO CLIENTE:
 3. VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR SE CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO RESPONSABILIZA POR EL PAGO DE LA TRANSACCIÓN REALIZADA EN EL SISTEMA HUBOPEY QUE ESTE SEA EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE LA TRANSACCIÓN. CONSERVE PARA SU CALIFICACIÓN.



ACTA DE INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE INTERVENTORIA No.		003																																									
FECHA:	MAYO 15 DE 2013																																										
CONTRATO No.	021																																										
CONTRATISTA:	GLADYS MARULANDA DUQUE																																										
OBJETO:	Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.																																										
PERIODO DE ACTIVIDADES:	01 a 30 abril de 2013																																										
VALOR DEL CONTRATO:	(\$16.000.000) incluido IVA.																																										
FORMA DE PAGO:	INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor.																																										
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$1.711.820																																											
RELACIÓN DE ENTREGABLES:																																											
<table border="1"><thead><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>CANTIDAD</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>FOTOCOPIAS</td><td>\$ 80</td><td>4,344</td><td>\$ 347,520</td></tr><tr><td>PLOTEO COLOR PLIEGO</td><td>\$ 17,000</td><td>12</td><td>\$ 204,000</td></tr><tr><td>PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO</td><td>\$ 7,400</td><td>1</td><td>\$ 7,400</td></tr><tr><td>ARGOLLADO DOBLE OO</td><td>\$ 4,300</td><td>31</td><td>\$ 133,300</td></tr><tr><td>COPIA FULL COLOR</td><td>\$ 1,200</td><td>315</td><td>\$ 378,000</td></tr><tr><td>IMPRESIÓN DIGITAL COLOR</td><td>\$ 1,150</td><td>70</td><td>\$ 80,500</td></tr><tr><td>COPIA CD-DVD</td><td>\$ 1,200</td><td>4</td><td>\$ 4,800</td></tr><tr><td>RECARGA HP 4525</td><td>\$ 110,000</td><td>2</td><td>\$ 220,000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td><td>\$ 1,375,520</td></tr></tbody></table>				DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FOTOCOPIAS	\$ 80	4,344	\$ 347,520	PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	12	\$ 204,000	PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	1	\$ 7,400	ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	31	\$ 133,300	COPIA FULL COLOR	\$ 1,200	315	\$ 378,000	IMPRESIÓN DIGITAL COLOR	\$ 1,150	70	\$ 80,500	COPIA CD-DVD	\$ 1,200	4	\$ 4,800	RECARGA HP 4525	\$ 110,000	2	\$ 220,000	TOTAL			\$ 1,375,520
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																								
FOTOCOPIAS	\$ 80	4,344	\$ 347,520																																								
PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	12	\$ 204,000																																								
PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	1	\$ 7,400																																								
ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	31	\$ 133,300																																								
COPIA FULL COLOR	\$ 1,200	315	\$ 378,000																																								
IMPRESIÓN DIGITAL COLOR	\$ 1,150	70	\$ 80,500																																								
COPIA CD-DVD	\$ 1,200	4	\$ 4,800																																								
RECARGA HP 4525	\$ 110,000	2	\$ 220,000																																								
TOTAL			\$ 1,375,520																																								
<table border="1"><thead><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>CANTIDAD</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>ENVÍO SOBRE NACIONAL</td><td>\$ 6,600</td><td>43</td><td>\$ 283,800</td></tr><tr><td>ENVÍO SOBRE URBANO</td><td>\$ 3,500</td><td>15</td><td>\$ 52,500</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td><td>\$ 336,300</td></tr></tbody></table>				DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	43	\$ 283,800	ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	15	\$ 52,500	TOTAL			\$ 336,300																								
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																								
ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	43	\$ 283,800																																								
ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	15	\$ 52,500																																								
TOTAL			\$ 336,300																																								
<table border="1"><tbody><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td><td>\$ 1.711,820</td></tr></tbody></table>				TOTAL			\$ 1.711,820																																				
TOTAL			\$ 1.711,820																																								



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Gladys Marulanda Duque, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:

No aplica

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Abril y 30 de Abril del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$16.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 1.456.860	
VALOR A PAGAR	\$ 1.711.820	
VALOR POR EJECUTAR	\$12.831.320	
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.





FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista  GLADYS MARULANDA DUQUE Contratista	Firma Interventor  ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA Profesional Especializado (Grado 4)
---	--

COPIPUBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CII 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefax: 325 1020
www.publimpresos.co

FACTURA DE VENTA No 49477

DATOS CLIENTE:

Código de NIT: 900120045 - 0 CIUDAD: PEREIRA
 Dirección: Calle 19 N. 9-50 Piso 22

Vendedor: NANCY CORREA Fecha: 17/05/2013 Hora: 18.04

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$80	4344	\$347.520
PU0394	PLOTTER COLOR PLIEGO	\$17.000	12	\$204.000
PU0393	PLOTTER COLOR MEDIO PLIEGO	\$7.400	1	\$7.400
0017	ARGOLLADO DOBLE OO	\$4.300	31	\$133.300
0004	COPIAS A COLOR	\$1.200	315	\$378.000
PU0046	IMPRESIÓN DIGITAL CARTA	\$1.150	70	\$80.500
PU0042	IMPRESION CDS	\$1.200	4	\$4.800
0386	RECARGA HP 4525	\$110.000	2	\$220.000

Valor en Letras : UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/C	Sub Total	\$1,375,520
	Descuento	
	TOTAL FACTURA	\$1,375,520

COPIPUBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CII 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefax: 325 1020
www.publimpresos.co

FACTURA DE VENTA No 49478

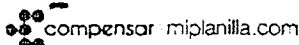
DATOS CLIENTE:

Código : NIT 900120045 - 0 CIUDAD : NOMBRE : INFIPEREIRA
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección : Calle 19 N. 9-50 Piso 22

Vendedor : NANCY CORREA Fecha : 17/05/2013 Hora: 18:04

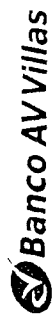
CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0392	ENVIO SOBRE NACIONAL	\$6,600	43	\$283,800
0394	ENVIO SOBRE URBANO	\$3,500	15	\$52,500

Valor en Letras : TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/C	Sub Total \$336,300 Descuento TOTAL FACTURA \$336,300
--	---



Número de Planilla:	8373564741
PIN PARA PAGO:	8305436856
Periodo:	MAYO 2013
Número de Identificación:	34052298
Fecha de pago	
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
05/08/2013	\$ 73.700
Fechas de pago con Intereses	
05/23/2013	\$ 73.700
05/24/2013	\$ 73.800
05/27/2013	\$ 73.900
05/28/2013	\$ 74.000
05/29/2013	\$ 74.000
05/30/2013	\$ 74.100
<p>Mes a mes podrá realizar su pago usando su PIN único. Solamente dirijase a los puntos de pago y presente el siguiente número: 83XX436856</p> <p>Reemplace XX por el número de mes que desea pagar, con un cero a la izquierda si es menor que 10</p> <p style="text-align: center;">PUNTOS DE PAGO</p> <p>Por favor diríjase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:</p> <p>Centros Especializados de Pago CEP COLPATRIA, Puntos VIA - Baloto, Banco de Bogotá, Almacenes Grupo éxito - Surtimax - Pomona, Carrefour, Banco Av. Villas - Red CERCA, Banco de Occidente.</p> <p>Fecha de Liquidación 08/05/2013 04:57 p.m.</p> <p style="text-align: center;"> Imprimir </p>	

COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA



Número de Planilla (PIN): 8305436856

Número de Identificación Aportante: 34052298
 AVV 305 20130509 16119 541199 11956 0
 VALOR PAGADO: 73.700.00

Valor a Pagar \$: 73.700,00
 NOMBRE: COMPENSAR
 CLAVE: 8305436856
 ID: 34052298

Fecha Aplicación: 20130510 PIN: 161192
 Estimado Cliente: Verifique los datos de su pago, Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTIMADO CLIENTE, VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SE ENVIARÁ AL CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
22	04	2013

EMPRESA INTEPEREIRA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900120045-0 TEL. 311608

ENCUESTA SATISFACCIÓN CLIENTE - PLANIFICACIÓN

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
33	Memorandos	6000	218000
2	Locales	1000	2000

TOTAL \$224.800

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
23	04	13

EMPRESA INTEPEREIRA

DIRECCIÓN CALLE 19 N° 7-50 P-22

NIT. 900120045-0 TEL. 311608

ENCUESTA SATISFACCIÓN CLIENTE - PLANIFICACIÓN

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
400	FOLIOS	80	32000

TOTAL \$32.000

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
23	04	13

EMPRESA INTEPEREIRA

DIRECCIÓN CALLE 19 N° 7-50 P-22

NIT. 900120045-0 TEL. 3151617

PAISAJISMO PARA BIÓLOGOS P.T.F

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
2	ploteo planos Trazado PISO.		
1	PLIEGO PLIEGO B/N	7400	7400
1	PLIEGO COLOR PLIEGO	17.000	17.000

TOTAL \$24.400

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
23	04	2013

EMPRESA INTEPEREIRA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900120045-0 TEL. 311608

FITCH PATINES BOOTA - ADMINISTRATIVO

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1	FOLIO NACIONAL	6.600	6.600

TOTAL \$6.600

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
22	05	2013

EMPRESA INFIPEREIRA
 DIRECCIÓN CALLE 19 N° 9-50 P-22
 NIT. 900120045-0 TEL. 3151617

Discos electrónicos RAQUOT

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
3	plato plano Tamaño picebo Blanco y Negro	7400	22200
21	Fotocopias Tamaño carta	80	1680

TOTAL \$23.880

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
22	05	2013

EMPRESA INFIPEREIRA
 DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22
 NIT. 900.120.045-0 TEL. 3151608

JURIDICA

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
7	COPIAS FULL COLOR	1.200	8.400

TOTAL \$8.400

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
23	05	2013

EMPRESA INFIPEREIRA
 DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22
 NIT. 900.120.045-0 TEL. 3151608
REVISION ACTAS - JURIDICA

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1	SELLO MADERA	15.000	15.000

TOTAL \$15.000

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
23	05	2013

EMPRESA INFIPEREIRA
 DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22
 NIT. 900.120.045-0 TEL. 3151608
HIDRAULICOS PFFFF

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
10	Folios pluma a color	17.000	170.000

TOTAL \$170.000

FIRMA



ACTA DE INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

	ACTA DE INTERVENTORIA No.	004																																																												
FECHA:	JUNIO 17 DE 2013																																																													
CONTRATO No.	021																																																													
CONTRATISTA:	GLADYS MARULANDA DUQUE																																																													
OBJETO:	Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.																																																													
PERIODO DE ACTIVIDADES:	01 a 31 mayo de 2013																																																													
VALOR DEL CONTRATO:	(\$16.000.000 incluido IVA.																																																													
FORMA DE PAGO:	INFIPEREIR pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIR A certificado por el Supervisor.																																																													
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA	\$619.560																																																													
RELACIÓN DE ENTREGABLES:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 10%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 40%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FOTOCOPIAS</td> <td>\$ 80</td> <td>2,052</td> <td>\$ 164,160</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR PLIEGO</td> <td>\$ 17,000</td> <td>16</td> <td>\$ 272,000</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO</td> <td>\$ 7,400</td> <td>3</td> <td>\$ 22,200</td> </tr> <tr> <td>ARGOLLADO DOBLE OJO</td> <td>\$ 4,300</td> <td>19</td> <td>\$ 81,700</td> </tr> <tr> <td>ESCÁNER DOBLE CARTA</td> <td>\$ 1,200</td> <td>10</td> <td>\$ 12,000</td> </tr> <tr> <td>COPIA FULL COLOR</td> <td>\$ 1,200</td> <td>7</td> <td>\$ 8,400</td> </tr> <tr> <td>SELLO MADERA</td> <td>\$ 15,000</td> <td>1</td> <td>\$ 15,000</td> </tr> <tr> <td>FAX NACIONAL</td> <td>\$ 1,000</td> <td>1</td> <td>\$ 1,000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 576,460</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 10%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 40%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENVÍO SOBRE NACIONAL</td> <td>\$ 6,600</td> <td>6</td> <td>\$ 39,600</td> </tr> <tr> <td>ENVÍO SOBRE URBANO</td> <td>\$ 3,500</td> <td>1</td> <td>\$ 3,500</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 43,100</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%; text-align: right;">TOTAL</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 40%; text-align: right;">\$ 619,560</td> </tr> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FOTOCOPIAS	\$ 80	2,052	\$ 164,160	PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	16	\$ 272,000	PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	3	\$ 22,200	ARGOLLADO DOBLE OJO	\$ 4,300	19	\$ 81,700	ESCÁNER DOBLE CARTA	\$ 1,200	10	\$ 12,000	COPIA FULL COLOR	\$ 1,200	7	\$ 8,400	SELLO MADERA	\$ 15,000	1	\$ 15,000	FAX NACIONAL	\$ 1,000	1	\$ 1,000	TOTAL			\$ 576,460	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	6	\$ 39,600	ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	1	\$ 3,500	TOTAL			\$ 43,100	TOTAL			\$ 619,560
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																																											
FOTOCOPIAS	\$ 80	2,052	\$ 164,160																																																											
PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	16	\$ 272,000																																																											
PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	3	\$ 22,200																																																											
ARGOLLADO DOBLE OJO	\$ 4,300	19	\$ 81,700																																																											
ESCÁNER DOBLE CARTA	\$ 1,200	10	\$ 12,000																																																											
COPIA FULL COLOR	\$ 1,200	7	\$ 8,400																																																											
SELLO MADERA	\$ 15,000	1	\$ 15,000																																																											
FAX NACIONAL	\$ 1,000	1	\$ 1,000																																																											
TOTAL			\$ 576,460																																																											
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																																											
ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	6	\$ 39,600																																																											
ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	1	\$ 3,500																																																											
TOTAL			\$ 43,100																																																											
TOTAL			\$ 619,560																																																											





En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Gladys Marulanda C que, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen en la continuación:

No aplica

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Mayo y 31 de Mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$16.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 3.168.680	
VALOR A PAGAR	\$ 619.560	
VALOR POR EJECUTAR	\$12.211.760	
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN			
Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPER S.A.			

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.





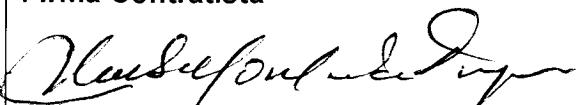
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR			
	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

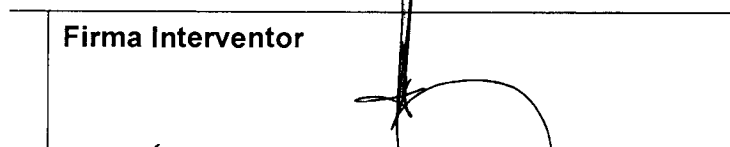
CLASIFICACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24. Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17. Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista

GLADYS MARULANDA DUQUE
 Contratista

Firma Interventor

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
 Profesional Especializado (Grado 4)

Número de Planilla:	8378217772
PIN PARA PAGO:	8306436856
Periodo:	JUNIO 2013
Número de identificación:	34052298
Fecha de pago	
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
06/07/2013	\$ 73.700
Fechas de pago con intereses	
06/25/2013	\$ 73.700
06/26/2013	\$ 73.800
06/27/2013	\$ 73.800
06/28/2013	\$ 73.900
07/02/2013	\$ 74.100
07/03/2013	\$ 74.100
Mes a mes podrá realizar su pago usando su PIN único. Solamente dirijase a los puntos de pago y presente el siguiente número: 83X436856	
Reemplace XX por el número de mes que desea pagar, con un cero a la izquierda si es menor que 10	
PUNTOS DE PAGO	
Por favor dirijase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:	
Centros Especializados de Pago CEP COLPATRIA, Puntos VIA - Baloto, Banco de Bogotá, Almacenes Grupo éxito - Surtimax - Pomona, Carrefour, Banco Av. Villas - Red CERCA, Banco de Occidente.	
Fecha de Liquidación	07/06/2013 09:03 a.m.
Imprimir	



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Planilla (PIN): 8306436856

Número de Identificación Aportante: 34.002.298

Valor a Pagar \$: 73.700

NOMBRE: COMPENSAR
 CLAVE: 8306436856
 FECHA Aplicación: 20130611
 Fecha Aplicación: 20130611
 Cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA. EL VALOR DE FONDO DE LA TRANSACCION AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO RESPONSABILIZA POR EL ÚNICO MONTE FISICO DE SU TRANSACCION. CONSULTA PARA CUALQUIER VERIFICACION.

ESPACIO PARA TIMBRE

COPIP BLIMPRESOS
 GLADYS M RULANDA DUQUE
 NIT : 34.052.298 - - RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 CII 19 No. 9-50 Ed. Compl o Urb. Diario del Otún Lt. 17
 Telefa: 325 1020
 www.publi ipresos.co

FACTURA DE VENTA No **53221**

DATOS CLIENTE:

Código Cliente: 500120045 - CIUDAD: PEREIRA
 Telefono: 316-1618 PEREIRA Dirección: Calle 19 N -50 Piso 22

Nombre: NANCY CORREA Fecha: 17/06/2013 Hora: 15:35

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$80	2052	\$164.160
PU0394	PLOTER COLOR PLIEGO	\$17.000	16	\$272.000
PU0393	PLOTER COLOR MEDIO PLIEGO	\$7.400	3	\$22.200
0017	ARGOLADO DOBLE OO	\$4.300	19	\$81.700
0011	SERVICIO DE ESCANER	\$1.200	10	\$12.000
0004	COPIAS A COLOR	\$1.200	7	\$8.400
0012	SELLOS DE MADERA	\$15.000	1	\$15.000
0315	FAX NACIONAL	\$1.000	1	\$1.000

Valor en Letras : QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS
 SESENTA PESOS M/C

Sub Total \$576.460

Descuento

TOTAL FACTURA \$576.460

Impreso en Bogotá, Colombia

COPIP BLIMPRESOS
 GLADYS M. RULANDA DUQUE
 NIT : 34.052.298 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 CII 19 No. 9-50 Ed. Compl. o Urb. Diario del Otún Lc. 17
 Telefa: 325 1020
 www.publ...mpresos.co

FACTURA DE VENTA No 53222

DATOS CLIENTE:

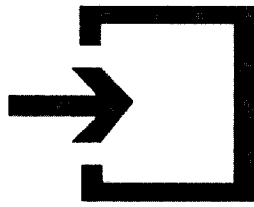
CÓDIGO CLIENTE: 800120045 CIUDAD: PEREIRA
 Teléfono: 3151608 PEREIRA Dirección: Calle 19 N. 50 Piso 22

Nombre: NANCY CORREA Fecha: 11/06/2010 Hora: 15:35

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0392	ENVIO SOBRE NACIONAL	\$6.500	6	\$39.000
0394	ENVIO SOBRE URBANO	\$3.500	1	\$3.500

Valor en Letras : CUARENTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/C	Sub Total	\$43.100
	Descuento	
	TOTAL FACTURA	\$43.100

IMPORTE TOTAL: \$43.100



Sistema Electrónico de Contratación Pública

[Términos de Uso](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Preguntas Frecuentes](#) | [Contactenos](#)



Colombia Compra

Estrategia

Multimedia

Manuales

Normativa

Detalle del Proceso Número 002

RISARALDA - INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPERERA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Objeto a Contratar	Alimentos, Bebidas y Tabaco

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	Contrato de Suministro de fotocopias, pastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos, en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones
---	---

Cuanta a Contratar	\$16,000,000
Tipo de Contrato	Suministro

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Risaralda : Pereira
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Risaralda : Pereira
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 19 #50 COMPLEJO URBANO DIA DEL OTUN PISO 22
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Risaralda : Pereira
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 19 #50 COMPLEJO URBANO DIA DEL OTUN PISO 22

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	18-01-2013 03:30 p.m.
Fecha y Hora de Visita de Sitio	24-01-2013 02:30 p.m.
Fecha y Hora de Audiencia Aclaración	24-01-2013 02:50 p.m.
Lugar de Audiencia de Aclaración	CALLE 19 9-50 PISO 22
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	24-01-2013 02:55 p.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	rhena@lapromotora.gov.co
--------------------	--

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	021
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	Contrato de Suministro de fotocopias, pastado, laminados, ploteo de planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$16,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	GLADIS MARULANDA DUQUE
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 34052298
País y Departamento/Provincia de Ubicación del Contratista	Colombia : Risaralda
Dirección Física del Contratista	CALLE 19 #9-50 COMPLEJO URBANO DIA DEL OTUN LOCAL 17
Nombre del Representante Legal del Contratista	GLADIS MARULANDA DUQUE
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 34052298
Fecha de Firma del Contrato	31 de enero de 2013
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	15 de febrero de 2013
Plazo de Ejecución del Contrato	11 Meses

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Oferta Seleccionada	OFERTA SELECCIONADA Y PRESENTADA POR GLADIS MARULANDA DUQUE	PDF	1.54 MB	1	19-02-2013 09:59 AM
Comunicación de Aceptación	COMUNICACION DE ACEPTACION CONTRATO 021 DE 2013	PDF	2.84 MB	1	19-02-2013 09:57 AM
Documento Adicional	RESOLUCION DE ADJUDICACION	PDF	891 KB	2	31-01-2013 04:04 PM
Documento Adicional	CONVOCATORIA A PRESENTACION DE PROPUESTA PROCESO DE LICITACION DE CUANTIA	PDF	4.30 MB	1	18-01-2013 03:25 PM
Documento Adicional	AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA	PDF	481 KB	1	18-01-2013 03:22 PM
Invitación	ESTUDIOS PREVIOS MINIMOS FOTOCOPIAS LITOGRAFIA MENSAJERIA 2013	PDF	3.67 MB	1	18-01-2013 03:22 PM

Hitos del Proceso

Descripción del Hit	Fecha y Hora de Ocurrencia
Celebración de Contrato	19 de February de 2013 10:00 A.M
Creación de Proceso	18 de January de 2013 03:25 P.M.

[Ver Registros de Modificaciones](#)

CENTRO DE CONTACTO SECOP
sopORTECCC@gobiernoenlinea.gov.co
 Línea nacional gratuita 018000 952525
 Línea en Bogotá 595 3525
[Contáctenos un asesor virtual](#)

Carrera 7 No. 26 – 20 Piso 17 Edificio Seguros Tequendama Bogotá D.C.
www.colombiacompra.gov.co

PBX (+57)(1) 7956600
 Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

[Términos de uso](#) [Mapa del sitio](#) [Preguntas frecuentes](#) [Contáctenos](#)

Copyright:
 El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas. Toda la información incluida en esta página puede ser reproducida, y descargada para uso personal, en forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:
 - Debe reproducirse en su totalidad y en su versión más actualizada.
 - No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, lengañosa o confusa.
 - Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.
 - Colombia Compra Eficiente no se hace responsable de errores o información incompleta.
 - A pesar de este esfuerzo técnico para asegurar la exactitud del contenido, Colombia Compra Eficiente no se hace responsable de errores o información incompleta.



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

	ACTA DE SUPERVISION No.	005																																												
FECHA:	JULIO 05 DE 2013																																													
CONTRATO No.	021																																													
CONTRATISTA:	GLADYS MARULANDA DUQUE																																													
OBJETO:	Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.																																													
PERIODO DE ACTIVIDADES:	01 a 30 junio de 2013																																													
VALOR DEL CONTRATO:	(\$16.000.000) incluido IVA.																																													
FORMA DE PAGO:	INFIPEREIR pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIR A certificado por el Supervisor.																																													
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA	\$565.420																																													
RELACIÓN DE ENTREGABLES:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 10%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 40%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FOTOCOPIAS</td> <td style="text-align: right;">\$ 80</td> <td style="text-align: center;">839</td> <td style="text-align: right;">\$ 67,120</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 17,000</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: right;">\$ 374,000</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 7,400</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: right;">\$ 74,000</td> </tr> <tr> <td>ARGOLLADO DOBLE OO</td> <td style="text-align: right;">\$ 4,300</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: right;">\$ 30,100</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 545,220</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 10%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 40%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENVÍO SOBRE NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 6,600</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: right;">\$ 13,200</td> </tr> <tr> <td>ENVÍO SOBRE URBANO</td> <td style="text-align: right;">\$ 3,500</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: right;">\$ 7,000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 20,200</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%; text-align: center;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 565,420</td> </tr> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FOTOCOPIAS	\$ 80	839	\$ 67,120	PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	22	\$ 374,000	PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	10	\$ 74,000	ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	7	\$ 30,100	TOTAL			\$ 545,220	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	2	\$ 13,200	ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	2	\$ 7,000	TOTAL			\$ 20,200	TOTAL			\$ 565,420
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																											
FOTOCOPIAS	\$ 80	839	\$ 67,120																																											
PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	22	\$ 374,000																																											
PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	10	\$ 74,000																																											
ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	7	\$ 30,100																																											
TOTAL			\$ 545,220																																											
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																											
ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	2	\$ 13,200																																											
ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	2	\$ 7,000																																											
TOTAL			\$ 20,200																																											
TOTAL			\$ 565,420																																											



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Gladys Marulanda D que, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen en la continuación:

No aplica

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de Junio y 30 de Junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$16.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 3.788.240	
VALOR A PAGAR	\$ 565.420	
VALOR POR EJECUTAR	\$11.646.340	
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Caso	siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con los requisitos que se le van a evaluar	Cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPE y el RA.			



Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

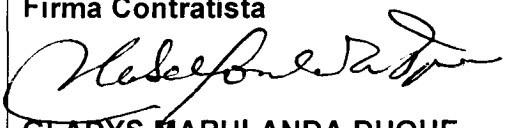
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

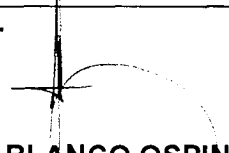
CLASIFICACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista

GLADYS MARULANDA DUQUE
 Contratista

Firma Supervisor

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
 Profesional Especializado (Grado 4)

COP PUBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Cll 19 No. 9-50 Ed. Comercio Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telef x: 325 1020
www.pulimpresos.co

DATOS CLIENTE:

FACTURA DE VENTA No **55878**

NIT: 900120045 - 0 CIUDAD: PEREIRA
 Teléfono: 3151609 Dirección: Calle 19 9-50 Pisc 22

NOMBRE: NANCY CORREA Fecha: 05/07/2013 Hora: 17:25

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$80	839	\$67.120
PU0394	PLOTER COLOR PLIEGO	\$17.000	22	\$374.000
PU0393	PLOTER COLOR MEDIO PLIEGO	\$7.400	10	\$74.000
0017	ARGOLLADO DOBLE OO	\$4.300	7	\$30.100

Valor en Letras : QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/C	Sub Total	\$545.220
	Descuento	
	TOTAL FACTURA	\$545.220

Representado legalmente por:

COP PUBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CII 19 No. 9-50 Ed. Com lejo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telef x: 325 1020
www.pul impresos.co

DATOS CLIENTE:

FACTURA DE VENTA No **55879**

NIT: 900120045-0 CIUDAD: PEREIRA
 Teléfono: 3151608 Dirección: Calle 19 9-50 Piso 22

Ciudad: NANCY CORREA Fecha: 05/07/2013 Hora: 17:25

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0392	ENVIO SOBRE NACIONAL	\$6.600	2	\$13.200
0394	ENVIO SOBRE URBANO	\$3.500	2	\$7.000

Valor en Letras : VEINTE MIL DOSCIENTOS PESOS M/C	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Sub Total</td> <td style="width: 30%; text-align: right;">\$20.200</td> </tr> <tr> <td>Descuento</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL FACTURA</td> <td style="text-align: right;">\$20.200</td> </tr> </table>	Sub Total	\$20.200	Descuento		TOTAL FACTURA	\$20.200
Sub Total	\$20.200						
Descuento							
TOTAL FACTURA	\$20.200						

nereia@publ impresos.co

COMPROBANTE MONEDA COLOMBIANA

Número de Planilla: 8307436656

PIN PLANILLA PAGO: 8307436656

Periodo: JULIO 2013

Número de Identificación: 34052298

Fecha de pago

MM/DD/AAAA Valor Aporte

07/01/2013 \$ 73.700

07/02/2013 \$ 73.700

07/03/2013 \$ 73.800

07/04/2013 \$ 73.800

07/05/2013 \$ 73.900

07/06/2013 \$ 74.000

07/07/2013 \$ 74.100

Después de haber realizado su pago usando su PIN único. Solamente en caso de los puntos de pago y presente el siguiente número: 83X4366656

Remplazale X X por el número de mes que desee pagar con un cero a la izquierda si es menor que 10. PUNTOS DE PAGO

Por favor dirijase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:

- Centros Especializados de Pago
- CEP COLFATRIA, Puntos VIA - Bajío, Banco de Bogotá,
- Armadores Grupo Exito - Surimax - Pamona, Carrefour
- Banco AV Villas - Red CERCA, Banco de Occidente

Fecha de liquidación: 06/07/2013 12:04 S.T.

Imprimir



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Planilla (PIN): 8307436656

Número de Identificación Aportante: 34.052.298

Valor a Pagar \$: 73.700

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTIMADO CLIENTE: VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRADO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ÉSTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSERVELO PARA SU ÚNICA VERIFICACIÓN.



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

	ACTA DE SUPERVISION No.	006																																												
FECHA:	AGOSTO 0	DE 2013																																												
CONTRATO No.	021																																													
CONTRATISTA:	GLADYS MARULANDA DUQUE																																													
OBJETO:	Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.																																													
PERIODO DE ACTIVIDADES:	01 a 31 de julio de 2013																																													
VALOR DEL CONTRATO:	(\$16.000.000 incluido IVA.																																													
FORMA DE PAGO:	INFIPEREIR pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIR A certificado por el Supervisor.																																													
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA	\$435.430																																													
RELACIÓN DE ENTREGABLES:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 10%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 40%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FOTOCOPIAS</td> <td>\$ 80</td> <td>2,236</td> <td>\$ 178,880</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR PLIEGO</td> <td>\$ 17,000</td> <td>5</td> <td>\$ 85,000</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO</td> <td>\$ 7,400</td> <td>10</td> <td>\$ 74,000</td> </tr> <tr> <td>ARGOLLADO DOBLE OO</td> <td>\$ 4,300</td> <td>10</td> <td>\$ 43,000</td> </tr> <tr> <td>IMPRESIÓN COLOR</td> <td>\$ 1,150</td> <td>13</td> <td>\$ 14,950</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 395,830</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 10%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 40%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENVÍO SOBRE NACIONAL</td> <td>\$ 6,600</td> <td>6</td> <td>\$ 39,600</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 39,600</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%; text-align: right;">TOTAL</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 40%; text-align: right;">\$ 435,430</td> </tr> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FOTOCOPIAS	\$ 80	2,236	\$ 178,880	PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	5	\$ 85,000	PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	10	\$ 74,000	ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	10	\$ 43,000	IMPRESIÓN COLOR	\$ 1,150	13	\$ 14,950	TOTAL			\$ 395,830	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	6	\$ 39,600	TOTAL			\$ 39,600	TOTAL			\$ 435,430
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																											
FOTOCOPIAS	\$ 80	2,236	\$ 178,880																																											
PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	5	\$ 85,000																																											
PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	10	\$ 74,000																																											
ARGOLLADO DOBLE OO	\$ 4,300	10	\$ 43,000																																											
IMPRESIÓN COLOR	\$ 1,150	13	\$ 14,950																																											
TOTAL			\$ 395,830																																											
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																											
ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	6	\$ 39,600																																											
TOTAL			\$ 39,600																																											
TOTAL			\$ 435,430																																											



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Gladys Marulanda D que, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones prevista en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen en la continuación:

das como Interventor del contrato de la referencia que, presentó el informe de actividades adelantadas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen en la continuación:

No aplica

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de Julio y 31 de Julio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de Julio y 31 de Julio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$16.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 4.353.660	
VALOR A PAGAR	\$ 435.430	
VALOR POR EJECUTAR	\$11.210.910	
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Caso siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con las exigencias que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPERIRA.



Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista

Glady's Marulanda D.
GLADYS MARULANDA DUQUE
 Contratista

Firma Supervisor

[Firma]
ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
 Profesional Especializado (Grado 4)

COPIPL 3LIMPRESOS
GLADYS M/ RULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 Cll 19 No. 9-50 Ed. Completo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefax 325 1020
www.publir impresos.co

FACTURA DE VENTA No 60072

DATOS CLIENTE:

Código o Nit 900120045 - 0 CIUDAD: Nombre: INF EREIRA
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección : Calle 19 N. 9 50 Piso 22

Vendedor: NANCY CORREA Fecha : 06/08/2013 Hora: 12:03

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$80	2236	\$178,880
PU0394	PLOTTER COLOR PLIEGO	\$17,000	5	\$85,000
PU0393	PLOTTER COLOR MEDIO PLIEGO	\$7,400	10	\$74,000
0017	ARGOLLADO DOBLE OO	\$4,300	10	\$43,000
PU0046	IMPRESIÓN DIGITAL CARTA	\$1,150	13	\$14,950

Valor en Letras : TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/C	Sub Total	\$395,830
	Descuento	
	TOTAL FACTURA	\$395,830

gerencia@publirimpresos.co

COPIE 3LIMPRESOS
 GLADYS M/ RULANDA DUQUE
 NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 CII 19 No. 9-50 Ed. Comple Urb. Diario del Otún Lc. 17
 Telefax 325 1020
 www.publir impresos.co

FACTURA DE VENTA No **60073**

DATOS CLIENTE:

Código o Nit 900120045-0 CIUDAD: Nombre: INF EREIRA
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección: Calle 19 N. 9 0 Piso 22

Vendedor: NANCY CORREA Fecha : 06/08/2013 Hora: 12:03

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0392	ENVIO SOBRE NACIONAL	\$6,600	6	\$39,600

Valor en Letras : TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/C

Sub Total	\$39,600
Descuento	
TOTAL FACTURA	\$39,600

gerencia@publir impresos.co



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.296-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
04	07	2018

EMPRESA INTIPEPERA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900.120.045-0 TEL. 315.1608

JURIDICA

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
2	APROXILADOS	4.300	8.600

TOTAL \$8.600

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.296-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
05	07	2018

EMPRESA INTIPEPERA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900.120.045-0 TEL. 315.1608

PEOPLE CONTACT

- CREDITO

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
3	ENVIO NACIONAL MANEJES	6.600	19.800

TOTAL \$19.800

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.296-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
09	07	2018

EMPRESA INTIPEPERA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900.120.045-0 TEL. 315.1608

MIN COMERCIO

PAFFP

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
1	ENVIO NACIONAL	6.600	6.600

TOTAL \$6.600

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.296-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
07	07	2018

EMPRESA INTIPEPERA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900.120.045-0 TEL. 315.1608

DOCUMENTOS GENERALES

JURIDICA

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
23	PERFORADORAS	800	18.800

TOTAL \$18.800

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
09	07	2008

EMPRESA INFOPEREIRA
 DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22
 NIT. 900.120.045-0 TEL. 3161608
 ACTAS JUNTA DIRECTIVA MEJORA

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
4	FOTOCOPIAS	80	320
2	ARROLLADO	4300	8600
TOTAL			\$13.920

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
12	07	2008

EMPRESA INFOPEREIRA
 DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22
 NIT. 900.120.045-0 TEL. 3161608
PTFFP

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
3	NOTAS REUN. PTFFPS	17.000	51.000
TOTAL			\$51.000

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
12	07	2008

EMPRESA INFOPEREIRA
 DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22
 NIT. 900.120.045-0 TEL. 3161608
 MATERIAL INFORMATIVO UNE - PTFFP

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
13	IMPRESION COLOR	1.150	14.950
3	ARROLLADO	4300	4300
TOTAL			\$19.250

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
15	7	2008

EMPRESA INFOPEREIRA
 DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22
 NIT. 900.120.045-0 TEL. 3161608
 UNE DOCUMENTOS MEJORA

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
215	COPIA	80	17.200
TOTAL			\$17.200

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
15	07	2013

EMPRESA INFIDEREIRA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900.120.045-0 TEL. 3151608

CONTRATO CAMARA - INVEST IN - JURIDICA

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
33	FOTOCOPIAS	80	2.640

TOTAL \$2.640

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
16	07	2013

EMPRESA INFIDEREIRA

DIRECCIÓN CALLE 19 N° 9-50 P-22

NIT. 900120045-0 TEL. 3151617

PLANO ELECTRONICO P-T-F-F

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
1	ploteo plano tamaño pliego A Blanco y Negro	7.400	7.400

TOTAL \$7.400

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
18	07	2013

EMPRESA INFIDEREIRA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900.120.045-0 TEL. 3151608

CONTRATO BANCO - JURIDICA

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
100	COPIAS	80	8000

TOTAL \$8.000

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
CLL 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
18	07	2013

EMPRESA INFIDEREIRA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900.120.045-0 TEL. 3151608

OFF

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
2	RECIBOS BANCO 1/2 PLIEGO	7.400	29.600

TOTAL \$29.600

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
C.U. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
27	07	2013

EMPRESA INFIPERFEMA

DIRECCIÓN CALLE 19 N° 9-50 PISO 2°

NIT. 900120045-0 TEL. 3151601

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
2	MATERIA POLCA	7.400	14.800
	MATERIA BUECO		

TOTAL \$14.800

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
C.U. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
22	07	13

EMPRESA INFIPERFEMA

DIRECCIÓN CALLE 19 N° 9-50 P-22

NIT. 900120045-2 TEL. 3151617

Presentación Proyecto P.T.F.F.

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
2	ARGOLLADOS	4.300	8.600

TOTAL \$8.600

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
C.U. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
25	07	2013

EMPRESA INFIPERFEMA

DIRECCIÓN Edificio Nuevo del Otom Pisco

NIT. 900120045-0 TEL. 3151601

Contrato Compromiso Gómelez un El Jardín

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1197	contrato compromiso Gómelez un El Jardín USCOT N° 3290 MATERIA PERFORADA UNE EPM 10mm FOTOCOPIAS	80	95.760
3	ARGOLLADOS	4.300	12.900

TOTAL \$108.660

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 REGIMEN SIMPLIFICADO
C.U. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DIA	MES	AÑO
29	07	13

EMPRESA INFIPERFEMA

DIRECCIÓN Edificio Nuevo del Otom Pisco

NIT. 900120045-0 TEL. 3151601

Argollados

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
76	Argollados de Contrato MATERIA PERFORADA	80	6.080

TOTAL \$6.080

FIRMA



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

	ACTA DE SUPERVISION No.	007																																								
FECHA:	SEPTIEMBRE 05 DE 2013																																									
CONTRATO No.	021																																									
CONTRATISTA:	GLADYS MARULANDA DUQUE																																									
OBJETO:	Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.																																									
PERIODO DE ACTIVIDADES:	01 a 31 de agosto de 2013																																									
VALOR DEL CONTRATO:	(\$16.000.000) incluido IVA.																																									
FORMA DE PAGO:	INFIPEREIR/ pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREIR certificado por el Supervisor.																																									
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:	\$642.000																																									
RELACIÓN DE ENTREGABLES:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 10%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 40%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FOTOCOPIAS</td> <td style="text-align: right;">\$ 80</td> <td style="text-align: center;">645</td> <td style="text-align: right;">\$ 51,600</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 17,000</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: right;">\$ 374,000</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 7,400</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: right;">\$ 162,800</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 588,400</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 10%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 40%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENVÍO SOBRE NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 6,600</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: right;">\$ 39,600</td> </tr> <tr> <td>ENVÍO SOBRE URBANO</td> <td style="text-align: right;">\$ 3,500</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: right;">\$ 14,000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 53,600</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%; text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 642,000</td> </tr> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FOTOCOPIAS	\$ 80	645	\$ 51,600	PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	22	\$ 374,000	PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	22	\$ 162,800	TOTAL			\$ 588,400	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	6	\$ 39,600	ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	4	\$ 14,000	TOTAL			\$ 53,600	TOTAL			\$ 642,000
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																							
FOTOCOPIAS	\$ 80	645	\$ 51,600																																							
PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17,000	22	\$ 374,000																																							
PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7,400	22	\$ 162,800																																							
TOTAL			\$ 588,400																																							
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																							
ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	6	\$ 39,600																																							
ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	4	\$ 14,000																																							
TOTAL			\$ 53,600																																							
TOTAL			\$ 642,000																																							



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Gladys Marulanda C que presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen en continuación:

No aplica

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de Agosto y 31 de Agosto del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$16.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 4.789.090	
VALOR A PAGAR	\$ 642.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$10.568.910	
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREA.



Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 24 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones reventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista

GLADYS MARULANDA DUQUE
GLADYS MARULANDA DUQUE
 Contratista

Firma Supervisor

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
 Profesional Especializado (Grado 4)

COPIF JBLIMPRESOS
 GLADYS MARULANDA DUQUE
 NIT : 34.052.298 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 CII 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17
 Telefa 325 1020
 www.publ npresos.co

FACTURA DE VENTA No **64247**

DATOS CLIENTE:

NIT: 900125045 - CIUDAD PEREIRA
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección Calle 19 N 50 Piso 22

Nombre: NANCY CORREA Fecha: 09/09/2013 Hora: 11:51

CODIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$80	645	\$51.600
PU0394	PLOTER COLOR PLIEGO	\$17.000	22	\$374.000
PU0393	PLOTER COLOR MEDIO PLIEGO	\$7.400	22	\$162.800

Valor en Letras : QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/C	Sub Total	\$588.400
	Descuento	
	TOTAL FACTURA	\$588.400

www.publ npresos.co



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
21	08	2011

EMPRESA INF (PEREIRA)

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900.120.045-0 TEL. 315/608

SACICUA - PTFPP

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
2	MENSAJERIA URBANA	3.500	3.500
	DERECHO PETICIÓN		

FIRMA TOTAL \$3.500



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
23	08	2011

EMPRESA INF (PEREIRA)

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900.120.045-0 TEL. 315/608

PTFFP

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
90	impresión urbanización especial Directo PTF y P	25	7200

FIRMA TOTAL \$7.200



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
26	08	2011

EMPRESA INF (PEREIRA)

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900.120.045-0 TEL. 315/608

Fotografía, Avance Obras PTFPP.

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
15	Platos flics color	17.000	255.000

FIRMA TOTAL \$255.000



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
28	08	2011

EMPRESA INF (PEREIRA)

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900.120.045-0 TEL. 315/608

DERECHO PETICIÓN - PTFPP

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
2	MENSAJERÍA URBANA	3.500	7.000
1	FANUC NACIONAL BOGOTÁ	6.600	6.600

FIRMA TOTAL \$13.600

COMPENSACIÓN: **miplanilla.com**

Numero de Planilla: 53XX436856
 PIN PARA PAGO: 8308436856
 Periodo: AGOSTO 2013
 Numero de Identificación: 34052296

Fecha de pago	
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
08/08/2013	\$ 73.700
Fechas de pago con intereses	
08/03/2013	\$ 73.700
08/25/2013	\$ 73.900
08/27/2013	\$ 73.900
08/28/2013	\$ 74.000
08/29/2013	\$ 74.100
08/30/2013	\$ 74.100

Mes a mes podrá realizar su pago usando su PIN único. Solamente diríjase a los puntos de pago y presente el siguiente número: 53XX436856

Reemplace X's por el número de mes que desea pagar, con un cero a la izquierda si es menor que 10

PUNTOS DE PAGOS

Por favor diríjase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:

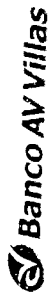
- Centros Especializados de Pago
- CEP COLPATRIA, Puntos VIA - Baloto, Banco de Bogotá, Almacenes Grupo exito - Surtimax - Pomona, Carrefour, Banco AV Villas - Red CERCA, Banco de Occidente.

Fecha de Liquidación: 08/06/2013 01:48 p.m.

1moneda

ESPACIO PARA TIMBRE

COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA



Numero de Planilla (PIN): 53XX436856
 Numero de Identificación Aportante: 34052296
 Valor a Pagar \$: 33.300

ESTIMADO CLIENTE
 Este documento tiene validez como comprobante de pago de aportes de pensión y/o de cesantías, siempre y cuando el pago se realice en efectivo en los puntos de pago autorizados por el Banco de Occidente. Este documento no tiene validez como comprobante de pago de impuestos.



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

	ACTA DE SUPERVISION No.	008																																																							
FECHA:	OCTUBRE 11 DE 2013																																																								
CONTRATO No.	021																																																								
CONTRATISTA:	GLADYS M RULANDA DUQUE																																																								
OBJETO:	Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.																																																								
PERIODO DE ACTIVIDADES:	01 a 30 de septiembre de 2013																																																								
VALOR DEL CONTRATO:	(\$16.000.000 incluido IVA.																																																								
FORMA DE PAGO:	INFIPEREI A pagar al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREI A certificado por el Supervisor.																																																								
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACT.	: \$915.180																																																								
RELACIÓN DE ENTREGABLES:																																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 15%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 15%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FOTOCOPIAS</td> <td style="text-align: right;">\$ 80</td> <td style="text-align: center;">691</td> <td style="text-align: right;">\$ 55.280</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 17.000</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: right;">\$ 51.000</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 7.400</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: right;">\$ 22.200</td> </tr> <tr> <td>LAMINADO</td> <td style="text-align: right;">\$ 900</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td style="text-align: right;">\$ 13.500</td> </tr> <tr> <td>IMPRESIÓN A COLOR</td> <td style="text-align: right;">\$ 1.150</td> <td style="text-align: center;">416</td> <td style="text-align: right;">\$ 478.400</td> </tr> <tr> <td>ARGOLLADO</td> <td style="text-align: right;">\$ 4.300</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: right;">\$ 34.400</td> </tr> <tr> <td>RECARGA TÓNER 4525 MAGENTA</td> <td style="text-align: right;">\$ 110.000</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">\$ 110.000</td> </tr> <tr> <td>RECARGA TÓNER 4525 CYAN</td> <td style="text-align: right;">\$ 110.000</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: right;">\$ 110.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 874.780</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FOTOCOPIAS	\$ 80	691	\$ 55.280	PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17.000	3	\$ 51.000	PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7.400	3	\$ 22.200	LAMINADO	\$ 900	15	\$ 13.500	IMPRESIÓN A COLOR	\$ 1.150	416	\$ 478.400	ARGOLLADO	\$ 4.300	8	\$ 34.400	RECARGA TÓNER 4525 MAGENTA	\$ 110.000	1	\$ 110.000	RECARGA TÓNER 4525 CYAN	\$ 110.000	1	\$ 110.000	TOTAL			\$ 874.780	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 15%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 15%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENVÍO SOBRE NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 6,600</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: right;">\$ 26.400</td> </tr> <tr> <td>ENVÍO SOBRE URBANO</td> <td style="text-align: right;">\$ 3,500</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: right;">\$ 14.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 40,400</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	4	\$ 26.400	ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	4	\$ 14.000	TOTAL			\$ 40,400
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																																						
FOTOCOPIAS	\$ 80	691	\$ 55.280																																																						
PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17.000	3	\$ 51.000																																																						
PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7.400	3	\$ 22.200																																																						
LAMINADO	\$ 900	15	\$ 13.500																																																						
IMPRESIÓN A COLOR	\$ 1.150	416	\$ 478.400																																																						
ARGOLLADO	\$ 4.300	8	\$ 34.400																																																						
RECARGA TÓNER 4525 MAGENTA	\$ 110.000	1	\$ 110.000																																																						
RECARGA TÓNER 4525 CYAN	\$ 110.000	1	\$ 110.000																																																						
TOTAL			\$ 874.780																																																						
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																																						
ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	4	\$ 26.400																																																						
ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	4	\$ 14.000																																																						
TOTAL			\$ 40,400																																																						
TOTAL		\$ 915,180																																																							



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Gladys Marulanda que presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:

No aplica

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de Septiembre y 30 de Septiembre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$16.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 5.431.090	
VALOR A PAGAR	\$ 915.180	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 9.653.730	
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CLASIFICACIÓN

Siempre	Cualificación siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con las exigencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPE y el RA.



Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

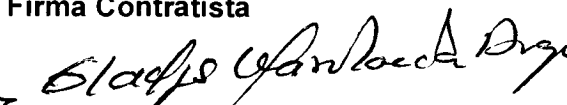

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición e interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

<p>Firma Contratista</p>  <p>GLADYS MARULANDA DUQUE Contratista</p>	<p>Firma Supervisor</p>  <p>ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA Profesional Especializado (Grado 4)</p>
---	---

COP PUBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Cll 19 No. 9-50 Ed. Comercio Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefonos: 325 1020
www.publimpresos.co

DATOS CLIENTE:

FACTURA DE VENTA No **68965**

NIT: R00120045-0 CIUDAD: PEREIRA
 Telefono: 3151608 PEREIRA Dirección: Calle 19 9-50 Piso 22

Fecha: 16/10/2013 Hora: 18:06

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$80	691	\$65 280
PU0394	PLOTER COLOR PLIEGO	\$17 000	3	\$51 000
PU0393	PLOTER COLOR MEDIO PLIEGO	\$7 400	3	\$22 200
0009	LAMINADOS	\$900	15	\$13 500
0354	IMPRESIONES A COLOR	\$1 150	416	\$478 400
0017	ARGOLLADO DOBLE OJO	\$4 300	8	\$34 400
0386	RECARGA HP 4525	\$110 000	1	\$110 000
0386	RECARGA HP 4525	\$110 000	1	\$110 000

Valor en Letras: OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS OCHENTA PESOS M/C	Sub Total \$874.780 Descuento
TOTAL FACTURA \$874.780	

COP PUBLIMPRESOS
GLADYS IARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Cll 19 No. 9-50 Ed. Comercio Urbano Diario del Otún Lc. 17
Telefonos: 325 1020
www.publimpresos.co

DATOS CLIENTE:

FACTURA DE VENTA No **68966**

NIT: 900120045-0 CIUDAD: PEREIRA
 Telefono: 3151538 PEREIRA Dirección: Calle 19 9-50 Piso 2º

NOMBRE: NANCY CORREA Fecha: 16/10/2013 Hora: 16:01

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0392	ENVIO SOBRE NACIONAL	\$6.600	4	\$26.400
0394	ENVIO SOBRE URBANO	\$3.500	4	\$14.000

Valor en Letras : CUARENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/C	Sub Total \$40.400
	Descuento
	TOTAL FACTURA \$40.400

IMPRESO EN PEREIRA - COLOMBIA

compensar

Número de Planilla:	8394329317
PIN PARA PAGO:	8309436856
Periodo:	SEPTIEMBRE 2013
Número de Identificación:	34052298
Fecha de pago	
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
09/01/2013	\$ 73 700
Fechas de pago con intereses	
09/20/2013	\$ 73 700
09/23/2013	\$ 73 900
09/24/2013	\$ 73 900
09/25/2013	\$ 74 000
09/26/2013	\$ 74 100
09/27/2013	\$ 74 100

Mes a mes podrá realizar su pago usando su PIN único. Solamente dirijase a los puntos de pago y presente el siguiente número: **83XX436856**

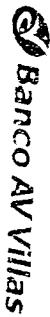
Reemplaza XX por el número de mes que desea pagar, con un cero a la izquierda si es menor que 10

PUNTOS DE PAGO

Por favor dirijase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:

Centros Especializados de Pago
 CEP COLOPATRIA, Puntos VIA - Baloto, Banco de Bogotá, Américas Grupo éxito, Surtmax - Pomona, Carrefour, Banco Av Villas - Red CERCA, Banco de Occidente

Fecha de liquidación: 07/09/2013 11:32 a.m.



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Planilla: Pila: 8394329317
 Número de Identificación: Aportante: 34052298
 Valor a Pagar: \$ 73.700

Este comprobante es válido para el pago de la Planilla de Aportes de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en el mes de SEPTIEMBRE del año 2013.

ESPACIO PARA TIMBRE



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
01	09	13

EMPRESA INFIERREBA

DIRECCIÓN CALLE 19 N° 9-50 P-22

NIT. 900120045-0 TEL. 3151617

COPIA LICITACIÓN N° 221-12 PARA FISCOS

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
565	Copias	80	45.200

TOTAL \$45.200

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
02	09	13

EMPRESA INFIERREBA

DIRECCIÓN Dirección Otus P. 2002

NIT. 900120045-0 TEL. 3151617

Jur. 1. 09 PTFP

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
126	Impresión folios N° 221 2012	80	10.080

TOTAL \$10.080

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
03	09	2013

EMPRESA INFIERREBA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900120045-0 TEL. 3151608

PEOPLE CONTACT - PTFP

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1	ENVIO NACIONAL	6.600	6.600

TOTAL \$6.600

FIRMA



COPIPUBLIMPRESOS

Soluciones de Copiado

GLADYS MARULANDA DUQUE

NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
04	09	2013

EMPRESA INFIERREBA

DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22

NIT. 900120045-0 TEL. 3151608

PERECHOS PETICIÓN PTFP - GALICIA

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1	ENVIO NACIONAL	6.600	6.600
1	ENVIO URBANO	3.500	3.500

RECIBO GALICIA

TOTAL \$10.100

FIRMA



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

	ACTA DE SUPERVISION No.	009																																																								
FECHA:	NOVIEMBRE 18 DE 2013																																																									
CONTRATO No.	021																																																									
CONTRATISTA:	GLADYS M. RULANDA DUQUE																																																									
OBJETO:	Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.																																																									
PERIODO DE ACTIVIDADES:	01 a 31 de octubre de 2013																																																									
VALOR DEL CONTRATO:	(\$16.000.000 incluido IVA).																																																									
FORMA DE PAGO:	INFIPEREI pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEREI A certificado por el Supervisor.																																																									
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA	\$1.693.960																																																									
RELACIÓN DE ENTREGABLES:																																																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 15%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 15%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>FOTOCOPIAS</td><td style="text-align: right;">80</td><td style="text-align: right;">1.567</td><td style="text-align: right;">\$ 125.360</td></tr> <tr><td>PLOTEO COLOR PLIEGO</td><td style="text-align: right;">17.000</td><td style="text-align: right;">8</td><td style="text-align: right;">\$ 136.000</td></tr> <tr><td>PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO</td><td style="text-align: right;">7.400</td><td style="text-align: right;">9</td><td style="text-align: right;">\$ 66.600</td></tr> <tr><td>RECARGA 4525 (NEGRO)</td><td style="text-align: right;">220.000</td><td style="text-align: right;">1</td><td style="text-align: right;">\$ 220.000</td></tr> <tr><td>RECARGA 4525 (CYAN)</td><td style="text-align: right;">220.000</td><td style="text-align: right;">1</td><td style="text-align: right;">\$ 220.000</td></tr> <tr><td>RECARGA 4525 (MAGENTA)</td><td style="text-align: right;">220.000</td><td style="text-align: right;">1</td><td style="text-align: right;">\$ 220.000</td></tr> <tr><td>RECARGA 4525 (AMARILLO)</td><td style="text-align: right;">220.000</td><td style="text-align: right;">1</td><td style="text-align: right;">\$ 220.000</td></tr> <tr><td>RECARGA 2025 (NEGRO)</td><td style="text-align: right;">110.000</td><td style="text-align: right;">1</td><td style="text-align: right;">\$ 110.000</td></tr> <tr><td>RECARGA 2025 (CYAN)</td><td style="text-align: right;">110.000</td><td style="text-align: right;">1</td><td style="text-align: right;">\$ 110.000</td></tr> <tr><td>RECARGA 2025 (MAGENTA)</td><td style="text-align: right;">110.000</td><td style="text-align: right;">1</td><td style="text-align: right;">\$ 110.000</td></tr> <tr><td>RECARGA 2025 (AMARILLO)</td><td style="text-align: right;">110.000</td><td style="text-align: right;">1</td><td style="text-align: right;">\$ 110.000</td></tr> <tr><td>ARGOLLADO</td><td style="text-align: right;">4.300</td><td style="text-align: right;">6</td><td style="text-align: right;">\$ 25.800</td></tr> <tr><td style="text-align: right;">TOTAL</td><td></td><td></td><td style="text-align: right;">\$ 1.673.760</td></tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FOTOCOPIAS	80	1.567	\$ 125.360	PLOTEO COLOR PLIEGO	17.000	8	\$ 136.000	PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	7.400	9	\$ 66.600	RECARGA 4525 (NEGRO)	220.000	1	\$ 220.000	RECARGA 4525 (CYAN)	220.000	1	\$ 220.000	RECARGA 4525 (MAGENTA)	220.000	1	\$ 220.000	RECARGA 4525 (AMARILLO)	220.000	1	\$ 220.000	RECARGA 2025 (NEGRO)	110.000	1	\$ 110.000	RECARGA 2025 (CYAN)	110.000	1	\$ 110.000	RECARGA 2025 (MAGENTA)	110.000	1	\$ 110.000	RECARGA 2025 (AMARILLO)	110.000	1	\$ 110.000	ARGOLLADO	4.300	6	\$ 25.800	TOTAL			\$ 1.673.760		
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																																							
FOTOCOPIAS	80	1.567	\$ 125.360																																																							
PLOTEO COLOR PLIEGO	17.000	8	\$ 136.000																																																							
PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	7.400	9	\$ 66.600																																																							
RECARGA 4525 (NEGRO)	220.000	1	\$ 220.000																																																							
RECARGA 4525 (CYAN)	220.000	1	\$ 220.000																																																							
RECARGA 4525 (MAGENTA)	220.000	1	\$ 220.000																																																							
RECARGA 4525 (AMARILLO)	220.000	1	\$ 220.000																																																							
RECARGA 2025 (NEGRO)	110.000	1	\$ 110.000																																																							
RECARGA 2025 (CYAN)	110.000	1	\$ 110.000																																																							
RECARGA 2025 (MAGENTA)	110.000	1	\$ 110.000																																																							
RECARGA 2025 (AMARILLO)	110.000	1	\$ 110.000																																																							
ARGOLLADO	4.300	6	\$ 25.800																																																							
TOTAL			\$ 1.673.760																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 15%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 15%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENVÍO SOBRE NACIONAL</td><td style="text-align: right;">\$ 6,600</td><td style="text-align: right;">2</td><td style="text-align: right;">\$ 13.200</td></tr> <tr><td>ENVÍO SOBRE URBANO</td><td style="text-align: right;">\$ 3,500</td><td style="text-align: right;">2</td><td style="text-align: right;">\$ 7.000</td></tr> <tr><td style="text-align: right;">TOTAL</td><td></td><td></td><td style="text-align: right;">\$ 20,200</td></tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	2	\$ 13.200	ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	2	\$ 7.000	TOTAL			\$ 20,200																																										
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																																																							
ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	2	\$ 13.200																																																							
ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	2	\$ 7.000																																																							
TOTAL			\$ 20,200																																																							
TOTAL			\$ 1.693,960																																																							



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Gladys Marulanda que, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:

No aplica

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de Octubre y 31 de Octubre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al A.R.P.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$16.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 6.346.270	
VALOR A PAGAR	\$ 1.693.960	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 7.959.770	
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN			
Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPERE.			

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.



FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

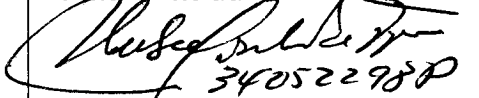
CLASIFICACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista


340522980
GLADYS MARULANDA DUQUE
Contratista

Firma Supervisor


ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
Profesional Especializado (Grado 4)

150

COPIF JBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Cll 19 No. 9-50 Ed. Comp jo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefa : 325 1020
www.publ npresos.co

DATOS CLIENTE:

FACTURA DE VENTA No 73700

NIT: 900120045-0 CIUDAD: PEREIRA
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección: Calle 19 N 9-50 Piso 22

Vendedor: NANCY CORREA Fecha: 22/11/2013 Hora: 15:13

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$80	1567	\$125.360
PU0394	PLOTER COLOR PLIEGO	\$17.000	8	\$136.000
PU0393	PLOTER COLOR MEDIO PLIEGO	\$7.400	9	\$66.600
0386	RECARGA HP 4525	\$220.000	4	\$880.000
0385	RECARGA HP 2025	\$110.000	4	\$440.000
0017	ARGOLLADO DOBLE OO	\$4.300	6	\$25.800

Valor en Letras : UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL
 SETESCIENTOS SESENTA PESOS M/C

	Sub Total	\$1.673.760
	Descuento	
	TOTAL FACTURA	\$1.673.760

COPIE JBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Cll 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefona : 325 1020
www.pubmpresos.co

FACTURA DE VENTA No 73701

DATOS CLIENTE:

NIT: 900120045-0 CIUDAD: PEREIRA
 Teléfono: 3151608 DIRECCIÓN: Calle 19 No. 9-50 Piso 22

NOMBRE: NANCY CORREA Fecha: 22/11/2013 Hora: 15:14

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0392	ENVIO SOBRE NACIONAL	\$6.600	2	\$13.200
0394	ENVIO SOBRE URBANO	\$3.500	2	\$7.000

Valor en Letras : VEINTE MIL DOSCIENTOS PESOS M/C	Sub Total \$20.200
	Descuento
	TOTAL FACTURA \$20.200

Gladys Marulanda Duque

NOMINA DE PENSIONADOS		Recibo:
Comprobante de Pago	Fecha Emisión:	27/11/2013
Mesada		14/11/2013
Nro. Afiliación		934082298100
Identificación		34052295
Nombre		MARILANDA DEQUEGLADYS
Dirección		CRA 1 NO. 48 21 OFIC. 303
Nro. Cuenta		*****5653
Comisión	Seccional:	
Tipo	Entidad:	
Nombre Entidad	Banco de Bogotá - Cuenta de Pagos Previa	
MARILANDA DEQUEGLADYS C.C. 34052295		
Firma del Pensionado		

Devengado	589,500.00
Deducido	70,740.00
Neto a Pagar (Transferencia)	518,760.00

11/11/2013 09:07:51 AM Calle 221

Comprobante de Pago		Fecha Emisión: 27/11/2013	Recibo: 1331819328
Devengado Total: 589,500.00		Valor Concepto	
VALOR PENSION		589,500.00	
Deducido Total: 70,740.00		Valor Concepto	
P. SALUD COOP		70,740.00	
Otros		Valor Concepto	
Devengado:	589,500.00	Deducido:	70,740.00
Neto a pagar (TRA) 518,760.00			
Mensaje Institucional			

11/11/2013 1:31 PM 251



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

	ACTA DE SUPERVISION No.	010																								
FECHA:	DICIEMBRE	05 DE 2013																								
CONTRATO No.	021																									
CONTRATISTA:	GLADYS MARCELA	RULANDA DUQUE																								
OBJETO:	Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.																									
PERIODO DE ACTIVIDADES:	01 a 30 de noviembre de 2013																									
VALOR DEL CONTRATO:	(\$16.000.000 incluido IVA.																									
FORMA DE PAGO:	INFIPEIREIF pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y a satisfacción por parte de INFIPEIREIF A certificado por el Supervisor.																									
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:	\$457.560																									
RELACIÓN DE ENTREGABLES:																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 15%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 15%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 10%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FOTOCOPIAS</td> <td style="text-align: right;">\$ 80</td> <td style="text-align: center;">57</td> <td style="text-align: right;">\$ 4.560</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 17.000</td> <td style="text-align: center;">16</td> <td style="text-align: right;">\$ 272.000</td> </tr> <tr> <td>PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO</td> <td style="text-align: right;">\$ 7.400</td> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: right;">\$ 125.800</td> </tr> <tr> <td>ARGOLLADO</td> <td style="text-align: right;">\$ 4.300</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: right;">\$ 8.600</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 410.960</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	FOTOCOPIAS	\$ 80	57	\$ 4.560	PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17.000	16	\$ 272.000	PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7.400	17	\$ 125.800	ARGOLLADO	\$ 4.300	2	\$ 8.600	TOTAL			\$ 410.960		
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																							
FOTOCOPIAS	\$ 80	57	\$ 4.560																							
PLOTEO COLOR PLIEGO	\$ 17.000	16	\$ 272.000																							
PLOTEO COLOR MEDIO PLIEGO	\$ 7.400	17	\$ 125.800																							
ARGOLLADO	\$ 4.300	2	\$ 8.600																							
TOTAL			\$ 410.960																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 15%;">VALOR UNITARIO</th> <th style="width: 15%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 10%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENVÍO SOBRE NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 6,600</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: right;">\$ 39.600</td> </tr> <tr> <td>ENVÍO SOBRE URBANO</td> <td style="text-align: right;">\$ 3,500</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: right;">\$ 7.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 46,600</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	6	\$ 39.600	ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	2	\$ 7.000	TOTAL			\$ 46,600										
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL																							
ENVÍO SOBRE NACIONAL	\$ 6,600	6	\$ 39.600																							
ENVÍO SOBRE URBANO	\$ 3,500	2	\$ 7.000																							
TOTAL			\$ 46,600																							
TOTAL			\$ 457,560																							



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que Gladys Marulanda D que, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones prevista en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen en la continuación:

No aplica

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de Noviembre y 30 de Noviembre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$16.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 8.040.230	
VALOR A PAGAR	\$ 457.560	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 7.502.210	
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN			
Siempre	Cumple	siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPER y el IRA.			

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.




FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO Y SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		


CLASIFICACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista

GLADYS MARULANDA DUQUE
 Contratista

Firma Supervisor

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
 Profesional Especializado (Grado 4)

COPIA BLIMPRESOS
GLADYS M. RULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Cll 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefax 325 1020
www.publimpresos.co

FACTURA DE VENTA No **75513**

DATOS CLIENTE:

Código o Nit 900120045-0 CIUDAD: Nombre: INI PEREIRA
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección: Calle 19 N. 50 Piso 22

Vendedor: **NANCY CORREA** Fecha : 05/12/2013 Hora: 18:13

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$80	57	\$4,560
PU0394	PLOTER COLOR PLIEGO	\$17,000	16	\$272,000
PU0393	PLOTER COLOR MEDIO PLIEGO	\$7,400	17	\$125,800
0017	ARGOLLADO DOBLE OO	\$4,300	2	\$8,600

Valor en Letras : CUATROCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/C	NTA	Sub Total	\$410,960
		Descuento	
		TOTAL FACTURA	\$410,960

gerenci@publimpresos.co

COPIF PUBLIMPRESOS
GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Cll 19 No. 9-50 Ed. Comp. Conjunto Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefa : 325 1020
www.publimpresos.co

FACTURA DE VENTA No **75514**

DATOS CLIENTE:

Código de Nit: 900120045-0 CIUDAD: Nombre: INIPEREIRA
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección: Calle 19 No. 9-50 Piso 22

Vendedor: NANCY CORREA Fecha : 05/12/2013 Hora: 18:14

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0392	ENVIO SOBRE NACIONAL	\$6,600	6	\$39,600
0394	ENVIO SOBRE URBANO	\$3,500	2	\$7,000

Valor en Letras : CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M :

	Sub Total	\$46,600
	Descuento	
	TOTAL FACTURA	\$46,600

gerenci@publimpresos.co

GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
05	12	13

EMPRESA INFIEREIRA
DIRECCIÓN CALLE 19 N° 9-50 P-22
NIT. 900120045-0 TEL. 3151617

PLANOS MODIFICACION PLAN PARCA

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
2	planos A columna tamaño piezo	17.000	34.000

TOTAL \$34.000

FIRMA

GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
05	12	2013

EMPRESA INFIEREIRA
DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22
NIT. 900-120.045-0 TEL. 3151608

PROCESO PREGIOS PTFPP

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
200	FOTOCOPIAS	80	16000

TOTAL \$16.000

FIRMA

GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
16	12	2013

EMPRESA INFIEREIRA
DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22
NIT. 900.120.045-0 TEL. 3151608

CENTRADO TURINICA

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
7	FOTOCOPIAS	80	560

TOTAL \$560

FIRMA

GLADYS MARULANDA DUQUE
NIT 34.052.298-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CLL. 19 No. 9-50 LC 17, TEL: 325 1020

DÍA	MES	AÑO
16	12	13

EMPRESA infierera
DIRECCIÓN CALLE 19 9-50 PISO 22
NIT. 900-120.045-0 TEL. 3151608

JUNTA TURINICA

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
4	impresión col	1150	4600

TOTAL \$4600

FIRMA

NOMINA DE PENSIONADOS		Recibo: 1331819328
Comprobante de Pago	Fecha Emisión: 27/11/2013	
Mesada	14/11/2013	
Nro. Afiliación	93408229810	
Identificación	22052298	
Nombre	MARULANDA DUQUE GLADYS	
Dirección	CRA 7 NO 18 20 OFIC 303	
Nro. Cuenta	****1653	
Comisión	Seccional	
Tipo	Entidad:	
Nombre Entidad	Banco de Bogotá - Centro de Pagos - Bogotá	
MARULANDA DUQUE GLADYS Firma del Pensionado		

Devengado	589,500.00
Deducido	70,740.00
Neto a Pagar (Transferencia)	518,760.00

Comprobante de Pago		Fecha Emisión: 27/11/2013	Recibo: 1331819328
Devengado Total: 589,500.00		Valor Concepto	
VALOR PENSION		589,500.00	
Deducido Total: 70,740.00		Valor Concepto	
SAL UDICOOP		70,740.00	
Otros		Valor Concepto	
Devengado:	589,500.00	Deducido:	70,740.00
Neto a pagar (FRA)		518,760.00	
Mensaje Institucional			



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE BIENES

CONTRATO No.	021	
CONTRATANTE:	Instituto de Promoción y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA"	
CONTRATISTA:	GLADYS MARULANDA DUQUE	
OBJETO:	Contrato de Suministro de fotocopias, empastado, laminados, ploteo, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos; es necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y encomiendas a nivel nacional, regional, local e internacional cuando se requiera, y en las condiciones exigidas por la entidad.	
FECHA DEL CONTRATO:	Enero 31 de 2013	
VALOR DEL CONTRATO:	(\$16.000.000) incluido IVA.	
FECHA DE INICIACIÓN:	Febrero 15 de 2013	
PLAZO:	El plazo del presente contrato será de (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que por ningún motivo pase la presente vigencia fiscal 31 de diciembre de 2013	
FORMA DE PAGO:	INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El certificado de disponibilidad presupuestal se encuentra dividido en dos rubros por lo tanto el contratista pasará dos facturas vencidas una por fotocopias, litografía y servicios complementarios y otra factura por los servicios de mensajería, previa presentación de los soportes que demuestren el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Supervisor.	
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 27 de 2013	
<p>En la ciudad de Pereira a los <u>veintisiete</u> (27) días del mes de <u>diciembre</u> del año <u>dos mil trece</u> (2013), se reunieron en la <u>Dirección Administrativa y Financiera</u> de INFIPEREIRA, el (la) Contratista <u>Gladys Marulanda Duque</u>, el Supervisor <u>Andrés Felipe Blanco Ospina</u> y el Gerente General de INFIPEREIRA <u>Javier Monsalve Castro</u>, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato No. <u>021</u> del <u>31/01/2013</u>, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con los bienes entregados; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente <i>(La primera parte de este párrafo puede modificarse si el Contratista es de otra ciudad)</i>.</p>		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$16.000.000	
VALOR PAGADO		\$8.497.790
VALOR DE ESTA ACTA		\$1.723.210
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)		\$5.779.000
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000



DESCRIPCIÓN	V.	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
FOTOCOPIAS	\$	80	207	\$ 16.560
PLOTEADO COLOR PLIEGO	\$	17.000	73	\$ 1.241.000
RECARGA SISTEMA CONTINUO	\$	19.000	7	\$ 133.000
IMPRESIÓN A COLOR	\$	1.150	269	\$ 309.350
TOTAL				\$ 1.699.910

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
ENVÍO SOBRE NACIONAL	6,600	3	\$ 19.800
ENVÍO SOBRE URBANO	3,500	1	\$ 3.500
TOTAL			\$ 23,300

TOTAL	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
			\$ 1.723.210

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

REEVALUACIÓN FINAL		CALIFICACIÓN FINAL	
Siempre	Casi siempre	Siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con la mayoría de los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en la propuesta del contratista, aceptada por INFIP		Esta calificación debe estar enmarcada en la propuesta del contratista, aceptada por INFIP	

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CALIDAD DEL PRODUCTO			
1. ¿Cumple con las especificaciones de los productos adquiridos?	3		
2. ¿Se recibe a satisfacción los productos adquiridos en el momento de la entrega?	3		
3. ¿El bien o producto adquirido funcionó correctamente, de acuerdo a lo pactado?	3		
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL PRODUCTO			
4. ¿Cumple con la entrega del producto en el tiempo pactado?	3		
5. ¿Cumple en la cantidad pactada del producto?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
6. ¿El proveedor atiende los requerimientos del contrato durante el proceso de adquisición?	3		
7. ¿El proveedor cumple con los servicios postventa ofrecidos?	3		
8. ¿Cumple con las condiciones comerciales pactadas?	3		
9. ¿El proveedor es oportuno en la atención de quejas o reclamos postventa?	3		
10. ¿Cumple con la calidad y oportunidad en la constitución de garantías y seguros?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		



CLASIFICACIÓN DE PROVEEDOR DE BIENES

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista

GLADYS MARULANDA DUQUE
Contratista

Firma Gerente General

JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General

Firma Supervisor

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
Profesional Especializado (Grado 4)



INF PEREIRA

Nº 001200450

ACTA DE ENTRADA A ALMACEN No. 81

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA INTERVENTOR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Nro. 21

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista COPIPUBLIMPRESOS con identificación 34052298 ha cumplido a satisfacción con los compromisos derivados en referencia.

De acuerdo se establece que:

	Valor Contrato	16.000.000
Fecha de firma	Pagos efectuados y Actas no pagadas	8.497.790
Fecha iniciación	Valor Entrada	1.723.210
Fecha finalización	(-) Amort. Anticipo	0
Duración 11 meses	Saldo Pendiente	5.779.000

Los bienes y elementos recibidos mediante la presente acta se encuentran relacionados en la entrada a almacén No. 81

Totales por grupo

118	TINTAS LASER CARTUCHO CINTA IMPR	1.723.210,00
-----	----------------------------------	--------------

Valor a cancelar Un Millon Setecientos Veintitres Mil Doscientos Diez Pesos M/Cte. **1.723.210**

Para constancia se firma en pereira el: 27/12/201


 ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
 Interventoria

128



INFIPER IRA

NIT 900121 450

COMPROBANTE DE ALMACEN

Nro Int: 50

ENTRADA POR COMPRA 81

Fecha **27/12/2013**

Proveedor 34052298
21

COPIF BLIMPRESOS

Contrato de Suministro de fotocopias , empastado, laminados, ploteo en planos, envío de fax, argollados y demás servicios afines a estos en necesario además contratar el servicio de litografía de formatos de la entidad y los servicios de correo y enco

Factura Nro. 78117 - 78119

Dep. destino BODEGA PRINCIPAL

Funcionario 4518417 ANDRÉS FELIPE BL NCO OSPINA

Código	Nombre del elemento	Cant.	Und	Valor Unitario	Iva	Valor Total
118010001	FOTOCOPIA CORRIENTE	207	PAG	80,00	0,00	16.560,00
118010027	PLOTER COLOR PLIEGO	73	UND	17.000,00	0,00	1.241.000,00
118010020	RECARGA DE TINTA SISTEMA CONTINUO	7	UND	19.000,00	0,00	133.000,00
118010049	IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR	269	UND	1.150,00	0,00	309.350,00
118010061	MENSAJERÍA NACIONAL HASTA 1 KILOS + SEGURO	3	UND	6.600,00	0,00	19.800,00
118010067	MENSAJERÍA ESPECIALIZADA URBANO	1	UND	3.500,00	0,00	3.500,00

Son :Un Millon Setecientos Veintitres Mil Doscientos Diez Pesos M/C

1.723.210,00

Totales por grupo

118 TINTAS LASER CARTUCHO CINTA IMPR

1.723.210,00

Observaciones

Jefe Almacén General

Quien Recibe

120

COPIPU BLIMPRESOS
 GLADYS MARULANDA DUQUE
 NIT : 34.052.298 - 4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 Cll 19 No. 9-50 Ed. Complej Urb. Diario del Otún Lc. 17
 Telefax: 25 1020
 www.publimpresos.co

FACTURA DE VENTA No **78119**

DATOS CLIENTE:

Código o Nit 900120045-0 CIUDAD: Nombre: INFIL PEREIRA
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección: Calle 19 N. 9-50 Piso 22

Vendedor: NANCY CORREA Fecha : 27/12/2013 Hora: 07:56

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0392	ENVIO SOBRE NACIONAL	\$6,600	3	\$19,800
0394	ENVIO SOBRE URBANO	\$3,500	1	\$3,500

Valor en Letras : VEINTI Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/C

Sub Total	\$23,300
Descuento	
TOTAL FACTURA	\$23,300

gerencia@publimpresos.co

COIPU LIMPRESOS
GLADYS MA ULANDA DUQUE
NIT : 34.052.298 - 4 | RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CII 19 No. 9-50 Ed. Complejo Urb. Diario del Otún Lc. 17
Telefax: 25 1020
www.publim resos.co

FACTURA DE VENTA No 78117

DATOS CLIENTE:

Código c Nit 900120045-0 CIUDAD: Nombre: INFIP REIRA
 Teléfono 3151608 PEREIRA Dirección: Calle 19 N. 9-50 Piso 22

Vendedor: NANCY CORREA Fecha : 27/12/2013 Hora: 07:44

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	V/R UNIT.	CANTIDAD	V/R TOTAL
0001	FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	\$80	207	\$16,560
PU0394	PLOTER COLOR PLIEGO	\$17,000	73	\$1,241,000
0384	RECARGA EPSON	\$19,000	7	\$133,000
0354	IMPRESIONES A COLOR	\$1,150	269	\$309,350

Valor en Letras : UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/C

Sub Total	\$1,699,910
Descuento	
TOTAL FACTURA	\$1,699,910

gerencia@publimpresos.co

NOMINA DE PENSIONADOS

Recibo: 33.53.028

Comprobante de Pago	120842000
Mesada	120842000
Nro. Afiliación	43065298-0
Identificación	13054298
Nombre	MARLEIANA DE QUEVEDO
Dirección	CRA 100 N. 21. 017. 001
Nro. Cuenta	11000000000000000000
Comisión	Seccional
Tipo	Entidad
Nombre Entidad	SECRETARÍA DE SALUD

MARLEIANA DE QUEVEDO
Firma del Pensionado

Devengado	589,500.00
Deducido	70,740.00
Neto a Pagar (Transferencia)	518,760.00

Comprobante de Pago		Fecha Emisión: 27/11/2013 Recibo: 3353103528	
Devengado Total: 589,500.00		Valor Concepto	
VALOR PENSION		589,500.00	
Deducido Total: 70,740.00		Valor Concepto	
SALUD (30P)		70,740.00	
Otros		Valor Concepto	
Devengado: 589,500.00	Deducido: 70,740.00	Neto a pagar (TRA) 518,760.00	

Mensaje Institucional



VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE CONTRATOS			
TIPO DE CONTRATO		Nº	FECHA
Suministro		21	31 de Enero 2013
CONTRATISTA		VALOR	TERMINO
Gladis Marcelina Oquie.		16.000.000	11 meses
Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN	No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	DOCUMENTOS QUE DEBEN TRAMITAR Y ELABORAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN		
1.1	Estudios y Documentos Previos.	8	
1.2	Certificado de registro de actividad en programas de proyectos de la Secretaría de Planeación, cuando haya lugar a ello.	NA	
1.3	Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	1	
1.4	Certificado sobre la insuficiencia de personal capacitado para desarrollar el objeto del contrato (para los contratos de prestación de servicios).	NA	
1.5	Certificado de experiencia e idoneidad (solo para prestación de servicios y apoyo a la gestión y personas naturales).	NA	
1.6	Certificación precios del mercado.	NA	
1.7	Evidencia de la consulta del Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación.	1	
1.8	Evidencia de la consulta del Certificado de Antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.	1	
2	DOCUMENTOS QUE DEBEN DE APLICAR LOS PROPONENTES A LA ENTIDAD		
2.1	PERSONA NATURAL		
2.1.1	Propuesta.	3	
2.1.2	Formato Único de hoja de vida	3	
2.1.3	Fotocopia de la cédula.	1	
2.1.4	Constancia de verificación de situación Militar (ver Libreta Militar) para contratos con personas naturales (Decreto 2150/1995, art. 111)	NA	

N°	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN		No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
2.1	PERSONA NATURAL			
2.1.5	Afiliación, certificado o constancia de pago a Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales)	Sistema de Profesionales)	1	
2.1.6	Soportes laborales.		1	
2.1.7	Soportes Formación Académica Diploma o carta de grado de títulos obtenidos o Tarjeta Profesional, Certificados de curso, seminarios, talleres, diplomados relacionados con el objeto del contrato).	ta de grado de títulos obtenidos o Tarjeta Profesional, Certificados de curso, seminarios, talleres, diplomados relacionados con el objeto del contrato).	NA	
2.1.8	RUT		1	
2.1.9	RUP (Cuando a ello hubiere lugar)		NA	
2.1.10	Compromiso o Protocolo Ético debidamente diligenciado y firmado.	diligenciado y firmado.	1	
2.2	PERSONA JURÍDICA			
2.2.1	Propuesta.			
2.2.2	Certificado de Cámara de Comercio.			
2.2.3	Formato Único de hoja de vida para Persona Jurídica	Jurídica		
2.2.4	Fotocopia de la cédula del Representante legal			
2.2.5	Afiliación, certificado o constancia de pago a Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales)	Sistema de Profesionales)		
2.2.6	Soportes laborales o certificados de experiencia relacionada con el objeto que se pretende contratar	experiencia relacionada con el objeto que se pretende contratar		
2.2.7	Compromiso o Protocolo Ético debidamente diligenciado y firmado.	diligenciado y firmado.		
2.2.8	RUT			
2.2.9	RUP (Cuando a ello hubiere lugar)			
2.2.10	Certificado de Pago de Parafiscales cuando aplique y soportes del Revisor Fiscal	o aplique y soportes del Revisor Fiscal		
2.2.11	Autorización para contratar cuando a ello hubiere lugar.	re lugar.		
3	DOCUMENTOS PREVIOS AL ACTA DE JUICIO			
3.1	Contrato plenamente diligenciado y firmado		6	
3.2	Compromiso Presupuestal		1	

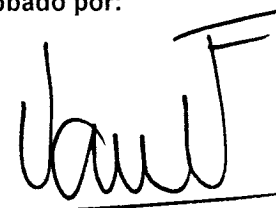
Nº	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN		No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
3	DOCUMENTOS PREVIOS AL ACTA DE INICIO			
3.3	Garantía Única de Cumplimiento, Responsabilidad Civil Extracontractual (cuando a ello hubiere lugar).	Póliza de	NA	
3.4	Constancia de la aprobación de la (s) Póliza del (la) Director(a) Técnico(a) (Jurídica)	s) por parte	NA	
3.5	Publicación en el SECOP (Cuando se requiere)		2	Folios 105 y 106
3.6	Designación de Interventor		1	

NOTA: El acta de inicio deberá ser posterior al registro del Contrato en el SIIF y a la expedición del Registro Presupuestal.

Revisado por:



Aprobado por:



DIRECTOR TÉCNICO (JURIDICA)

N°	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN		No. DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
4	DOCUMENTOS SOPORTES INHERENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
4.1	Acta de inicio.		1	
4.2	Acta de Suspensión.			
4.3	Acta de Reinicio.			
4.4	Adiciones y/o prorrogas		1 Adición	
4.5	Reasignación Interventor			
4.6	Informe de Actividades (Contratista)			
4.7	Actas de Interventoria.		10 (actas)	
4.8	Acta de terminacion, liquidación.		1 Acta	
	Otros:			